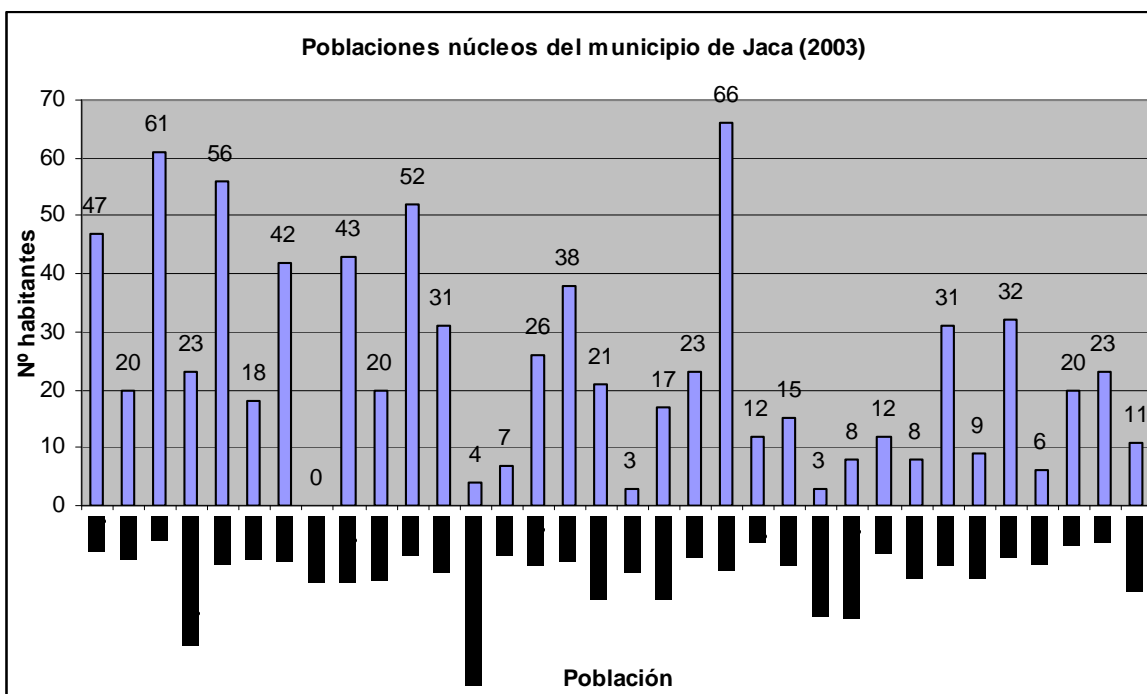
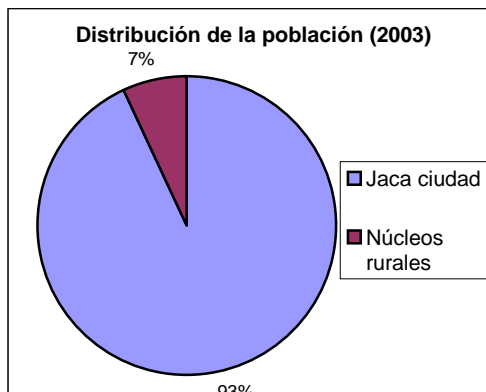


1.7 DESARROLLO DE LOS INDICADORES

N°		Denominación																																				
A.1		POBLACIÓN EN LOS NÚCLEOS																																				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL																																		
ICE	IM	Indicador de población.		Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.																																		
Modelo PER																																						
P	E	R																																				
Objetivo:		Determinar la población en los distintos núcleos del municipio de Jaca.																																				
Descripción:		Los núcleos con que cuenta el municipio, además del núcleo de Jaca, suman un total de 34: <table style="margin-left: 40px; width: 100%;"> <tr> <td>- Abay</td> <td>- Graciopenel</td> </tr> <tr> <td>- Abena</td> <td>- Guasa</td> </tr> <tr> <td>- Ara</td> <td>- Guasillo</td> </tr> <tr> <td>- Araguás del Solano</td> <td>- Ipas</td> </tr> <tr> <td>- Ascara</td> <td>- Jarlata</td> </tr> <tr> <td>- Asieso</td> <td>- Lastiasas Altas</td> </tr> <tr> <td>- Atarés</td> <td>- Lastiasas Bajas</td> </tr> <tr> <td>- Badaguás</td> <td>- Lerés</td> </tr> <tr> <td>- Baraguás</td> <td>- Martillué</td> </tr> <tr> <td>- Barós</td> <td>- Navasa</td> </tr> <tr> <td>- Bernués</td> <td>- Navasilla</td> </tr> <tr> <td>- Bescós de la Garcipollera</td> <td>- Novés</td> </tr> <tr> <td>- Binué</td> <td>- Orante</td> </tr> <tr> <td>- Botaya</td> <td>- Osia</td> </tr> <tr> <td>- Caniás</td> <td>- Ulle</td> </tr> <tr> <td>- Espuëndolas</td> <td>Villanovilla</td> </tr> <tr> <td>- Fraginal</td> <td></td> </tr> </table>			- Abay	- Graciopenel	- Abena	- Guasa	- Ara	- Guasillo	- Araguás del Solano	- Ipas	- Ascara	- Jarlata	- Asieso	- Lastiasas Altas	- Atarés	- Lastiasas Bajas	- Badaguás	- Lerés	- Baraguás	- Martillué	- Barós	- Navasa	- Bernués	- Navasilla	- Bescós de la Garcipollera	- Novés	- Binué	- Orante	- Botaya	- Osia	- Caniás	- Ulle	- Espuëndolas	Villanovilla	- Fraginal	
- Abay	- Graciopenel																																					
- Abena	- Guasa																																					
- Ara	- Guasillo																																					
- Araguás del Solano	- Ipas																																					
- Ascara	- Jarlata																																					
- Asieso	- Lastiasas Altas																																					
- Atarés	- Lastiasas Bajas																																					
- Badaguás	- Lerés																																					
- Baraguás	- Martillué																																					
- Barós	- Navasa																																					
- Bernués	- Navasilla																																					
- Bescós de la Garcipollera	- Novés																																					
- Binué	- Orante																																					
- Botaya	- Osia																																					
- Caniás	- Ulle																																					
- Espuëndolas	Villanovilla																																					
- Fraginal																																						
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca, concretamente se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico, finalizado en Abril de 2005.																																				
Definición. Modo de cálculo				Unidad:																																		
Número de habitantes en cada uno de los núcleos de población del municipio.				Nº habitantes																																		

Tabla de datos y Representación gráfica

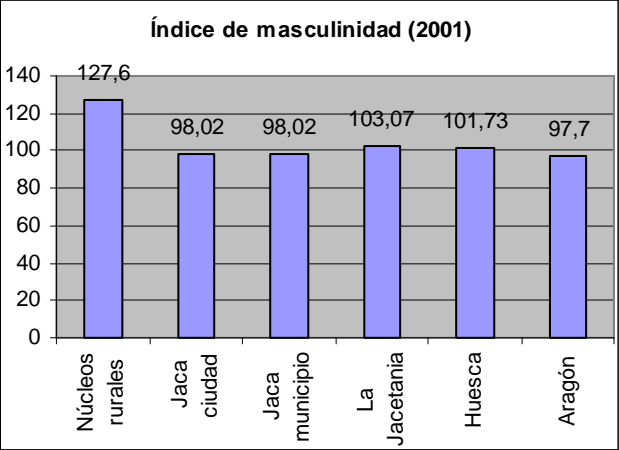
Nº DE HABITANTES. MUNICIPIO DE JACA 2003		
	Habitantes	% de población
JACA MUNICIPIO	12.063	1,00
Jaca ciudad	11.258	0,93
Núcleos rurales	805	0,07



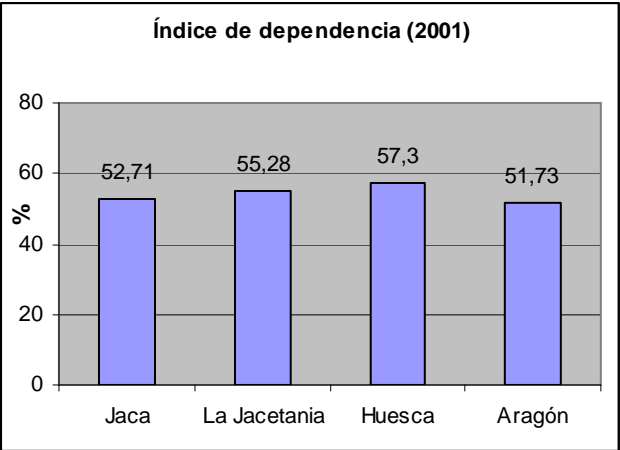
Valoración

Atendiendo a los datos del Padrón municipal de 2003, Jaca cuenta con un total de 12.063 habitantes, de los cuales el 93% residen en la ciudad de Jaca y el 7% restante en los núcleos rurales. Cuenta con un total de 34 núcleos, que mantienen una población de reducido tamaño, siendo la media de 23,8 habitantes. Por encima de dicha media se encuentran 12 núcleos, mientras que en el otro extremo se encuentran 9 núcleos que no superan los 9 habitantes. En la gráfica anterior no se incluye el núcleo de Jaca, debido a que el número de habitantes es superior a 11.000, aglutinando a la mayor parte de la población.

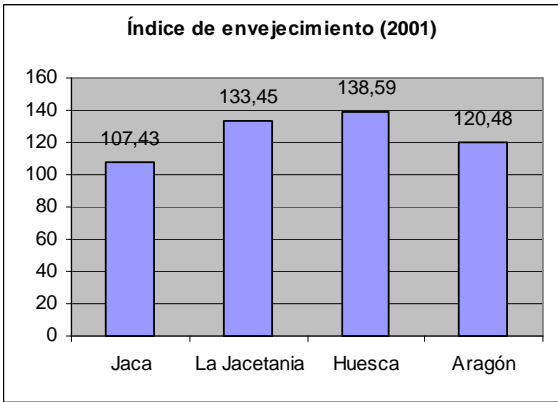
Tendencia deseable		Periodicidad:
Aumento de población en los núcleos rurales, evitando así el posible abandono de alguno de ellos.		Anual.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.		
Responsable del indicador	Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.	Ayuntamiento de Jaca. Padrón municipal 2003.	
Antecedentes	Observaciones:	

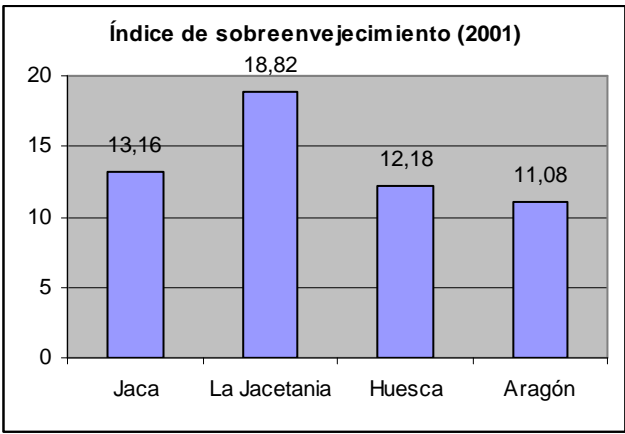
Nº	Denominación																
A.2	ÍNDICE DE MASCULINIDAD																
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL														
ICE	IM	Indicador de población.	Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.														
Modelo PER																	
P	E			R													
Objetivo:		Definir el grado de masculinidad existente en el municipio de Jaca.															
Descripción:		La tasa de masculinidad se refiere a la proporción de hombres respecto de mujeres.															
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca, concretamente se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico, finalizado en Abril de 2005.															
Definición. Modo de cálculo			Unidad:														
Nº de hombres que existen cada 100 mujeres:			Adimensional														
Tabla de datos y Representación gráfica																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TASA DE MASCULINIDAD</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Núcleos rurales</td> <td>127,6</td> </tr> <tr> <td>Jaca ciudad</td> <td>98,02</td> </tr> <tr> <td>Total municipio</td> <td>98,02</td> </tr> <tr> <td>Comarca de la Jacetania</td> <td>103,07</td> </tr> <tr> <td>Provincia de Huesca</td> <td>101,73</td> </tr> <tr> <td>C.A. de Aragón</td> <td>97,7</td> </tr> </tbody> </table>		TASA DE MASCULINIDAD	2001	Núcleos rurales	127,6	Jaca ciudad	98,02	Total municipio	98,02	Comarca de la Jacetania	103,07	Provincia de Huesca	101,73	C.A. de Aragón	97,7		
TASA DE MASCULINIDAD	2001																
Núcleos rurales	127,6																
Jaca ciudad	98,02																
Total municipio	98,02																
Comarca de la Jacetania	103,07																
Provincia de Huesca	101,73																
C.A. de Aragón	97,7																
Valoración																	
<p>El índice de masculinidad de los núcleos rurales del municipio de Jaca es 127,6, es decir que por cada 100 mujeres hay 126,7 hombres. Comparado con otras escalas territoriales, es bastante elevado, así, la tasa del municipio es de 98,02, la de la comarca de la Jacetania 103,07, la de la provincia de Huesca 101,73 y Comunidad Autónoma de Aragón 97,7. Por el contrario, Jaca ciudad (al igual que el total del municipio) disfruta de una tasa de masculinidad inferior a las del resto de los territorios oscenses presentados, aunque supera a la tasa de masculinidad de Aragón.</p>																	

Tendencia deseable		Periodicidad:
Disminución de la tasa de masculinidad en los núcleos rurales. Y en cualquier caso, una aproximación de dicha tasa a 100.		Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.		
Responsable del indicador	Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.	Censo de población y vivienda 2001 (IAEST).	
Antecedentes	Observaciones:	

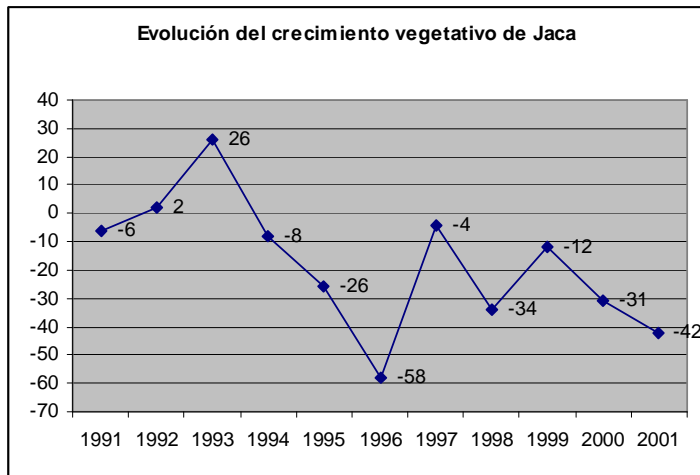
Nº	Denominación												
A.3	ÍNDICE DE DEPENDENCIA												
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL										
ICE	IM	Indicador de población.	Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.										
Modelo PER													
P	E			R									
Objetivo:		Determinar la evolución del peso de población no activa respecto a la población potencialmente activa, evaluando así la situación existente.											
Descripción:		Indicar el peso de la población no activa respecto de la población activa. Estas poblaciones se describen como: <ul style="list-style-type: none"> - Población no activa: aquella entre 0 y 14 años o mayor de 65. - Población activa: adultos en edad de trabajar, de 5 a 65 años. 											
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca, concretamente se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico, finalizado en Abril de 2005.											
Definición. Modo de cálculo			Unidad:										
Relación entre el peso de la población no activa (niños entre 0-14 años, y mayores, 65 y más) respecto a la población potencialmente activa (adultos en edad de trabajar, entre 15-64 años):			%										
(Población no activa / población potencialmente activa) * 100													
Tabla de datos y Representación gráfica													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍNDICE DE DEPENDENCIA</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jaca municipio</td> <td>52,71</td> </tr> <tr> <td>Comarca de la Jacetania</td> <td>55,28</td> </tr> <tr> <td>Provincia de Huesca</td> <td>57,3</td> </tr> <tr> <td>C.A. de Aragón</td> <td>51,73</td> </tr> </tbody> </table>		ÍNDICE DE DEPENDENCIA	2001	Jaca municipio	52,71	Comarca de la Jacetania	55,28	Provincia de Huesca	57,3	C.A. de Aragón	51,73		
ÍNDICE DE DEPENDENCIA	2001												
Jaca municipio	52,71												
Comarca de la Jacetania	55,28												
Provincia de Huesca	57,3												
C.A. de Aragón	51,73												

Valoración	
<p>El índice de dependencia es de 52,71%, lo que significa que de cada 100 jacetanos en edad de trabajar, 52,71 se encuentran fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado el mínimo legal establecido para incorporarse a él, bien por haber cumplido la edad habitual de jubilación.</p> <p>Se trata de un índice inferior al comarcal (55,28%) y al provincial (57,3%) , pero ligeramente superior al de la Comunidad Autónoma (51,73%)..</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Disminución del índice de dependencia, aumentando así la proporción de jacetanos que se encuentran dentro del mercado de trabajo.	Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca	Censo de población y Vivienda 2001 (IAEST).
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Vitoria	

Nº	Denominación												
A.4	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO												
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL										
ICE	IM	Indicador de población.	Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.										
Modelo PER													
P	E			R									
Objetivo:		Conocer la evolución del índice de envejecimiento del municipio de Jaca.											
Descripción:		<p>En realidad se desdobra en dos subíndices, el índice de envejecimiento y el índice de sobreenvejecimiento, que se definen por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A.4.1 Índice de envejecimiento: se trata de la proporción de personas mayores de 65 años respecto a la población menor de 20 años. - A.4.2 Índice de sobreenvejecimiento o de senectud: expresa la población de 85 o más años sobre la población de 65 años y más. 											
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca, concretamente se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico, finalizado en Abril de 2005.											
A.4.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:										
A.4.1 Índice de envejecimiento: N° de personas mayores de 65 años sobre la población de jóvenes o niños con edades menores a 20 años (N° de personas mayores de 65 años cada 100 jóvenes o niños con edades menores a 20 años).			Adimensional										
Tabla de datos y Representación gráfica													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jaca municipio</td> <td>107,43</td> </tr> <tr> <td>Comarca de la Jacetania</td> <td>133,45</td> </tr> <tr> <td>Provincia de Huesca</td> <td>138,59</td> </tr> <tr> <td>C.A. de Aragón</td> <td>120,48</td> </tr> </tbody> </table>		ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	2001	Jaca municipio	107,43	Comarca de la Jacetania	133,45	Provincia de Huesca	138,59	C.A. de Aragón	120,48		
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	2001												
Jaca municipio	107,43												
Comarca de la Jacetania	133,45												
Provincia de Huesca	138,59												
C.A. de Aragón	120,48												
Valoración													
<p>El índice de envejecimiento en Jaca es del 107,43, lo que significa que cada un joven o niño con edad inferior a los 20 años hay 1,07 personas mayores de 65 años. Es importante resaltar que comparativamente con los índices de envejecimiento comarcales, provinciales y regionales, Jaca tiene un índice inferior.</p>													

A.4.2 Definición. Modo de cálculo		Unidad:										
A.4.2 Índice de sobrevejecimiento: N° de personas mayores de 85 años sobre la población de 65 años y más.		Adimensional										
Tabla de datos y Representación gráfica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICE DE SOBREENVEJECIMIENTO</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jaca municipio</td> <td>13,16</td> </tr> <tr> <td>Comarca de la Jacetania</td> <td>18,82</td> </tr> <tr> <td>Provincia de Huesca</td> <td>12,18</td> </tr> <tr> <td>C.A. de Aragón</td> <td>11,08</td> </tr> </tbody> </table>	INDICE DE SOBREENVEJECIMIENTO	2001	Jaca municipio	13,16	Comarca de la Jacetania	18,82	Provincia de Huesca	12,18	C.A. de Aragón	11,08		
INDICE DE SOBREENVEJECIMIENTO	2001											
Jaca municipio	13,16											
Comarca de la Jacetania	18,82											
Provincia de Huesca	12,18											
C.A. de Aragón	11,08											
Valoración												
El índice de sobrevejecimiento o de senectud en Jaca es del 13,16, contrariamente a lo que sucedía con el índice anterior, éste es superior al que presentan el índice comarcal, provincial y regional.												
Tendencia deseable		Periodicidad:										
Disminución de los índices de envejecimiento y sobrevejecimiento.		Quinquenal.										
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:											
Febrero 2006.												
Responsable del indicador	Origen de los datos:											
Ayuntamiento de Jaca.	Censo de población y vivienda 2001.											
Antecedentes	Observaciones:											
Agenda 21 de Binéfar. Agenda 21 de Granada. Agenda 21 de Barbastro.												

Nº	Denominación																																																										
A.5	SALDO VEGETATIVO																																																										
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece					Programas y Acciones del PAL																																																				
ICE	IM	Indicador de población.					Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.																																																				
Modelo PER																																																											
P	E											R																																															
Objetivo:		Conocimiento del movimiento natural de la población a través del saldo vegetativo y poder evaluar el crecimiento de la población.																																																									
Descripción:		<p>Este indicador en realidad se desdobra en dos indicadores:</p> <p>A.5 1 Crecimiento vegetativo.</p> <p>A.5.2 Tasa de crecimiento vegetativo comparada: se comparan los valores de Jaca municipio, la comarca de La Jacetania, la provincia de Huesca y la comunidad aragonesa.</p> <p>A.5 3 Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo.</p>																																																									
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca, concretamente se han obtenido del Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																																																									
A.5 1 Definición. Modo de cálculo										Unidad:																																																	
El crecimiento vegetativo corresponde a la diferencia en términos absolutos del número de nacimientos y el número de defunciones:										Adimensional																																																	
Número de nacimientos - Número de defunciones																																																											
Tabla de datos y Representación gráfica																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento natural de la población 1991-2001</th> <th>1991</th> <th>1992</th> <th>1993</th> <th>1994</th> <th>1995</th> <th>1996</th> <th>1997</th> <th>1998</th> <th>1999</th> <th>2000</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nacimientos</td> <td>112</td> <td>111</td> <td>123</td> <td>105</td> <td>98</td> <td>108</td> <td>120</td> <td>99</td> <td>116</td> <td>109</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Defunciones</td> <td>118</td> <td>109</td> <td>97</td> <td>113</td> <td>124</td> <td>166</td> <td>124</td> <td>133</td> <td>128</td> <td>140</td> <td>142</td> </tr> <tr> <td>Crecimiento vegetativo</td> <td>-6</td> <td>2</td> <td>26</td> <td>-8</td> <td>-26</td> <td>-58</td> <td>-4</td> <td>-34</td> <td>-12</td> <td>-31</td> <td>-42</td> </tr> </tbody> </table>												Movimiento natural de la población 1991-2001	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Nacimientos	112	111	123	105	98	108	120	99	116	109	100	Defunciones	118	109	97	113	124	166	124	133	128	140	142	Crecimiento vegetativo	-6	2	26	-8	-26	-58	-4	-34	-12	-31	-42
Movimiento natural de la población 1991-2001	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001																																																
Nacimientos	112	111	123	105	98	108	120	99	116	109	100																																																
Defunciones	118	109	97	113	124	166	124	133	128	140	142																																																
Crecimiento vegetativo	-6	2	26	-8	-26	-58	-4	-34	-12	-31	-42																																																



Valoración

Este indicador tenderá siempre a ser negativo cuando el número de defunciones sea superior al de nacimientos, tal y como ocurre en Jaca a partir de 1994. Esta diferencia es especialmente acusada en 1996, cuando se registra un saldo negativo de 58. En base a los datos del último Censo de Población y Vivienda de 2001, el municipio de Jaca registra un crecimiento vegetativo de -42 personas.

A.5 2 Definición. Modo de cálculo

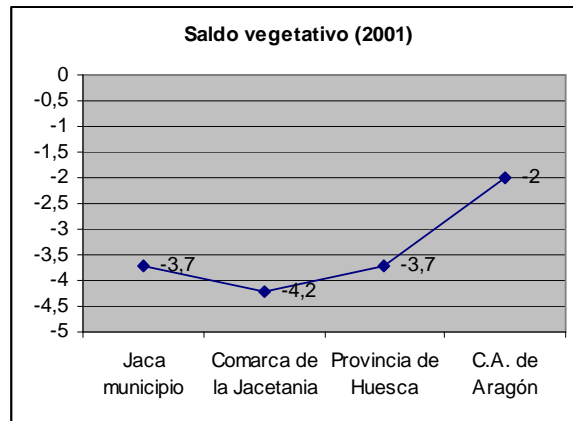
Unidad:

Tasa de crecimiento vegetativo: crecimiento vegetativo por 1000 habitantes:
 $(\text{Número de nacimientos} - \text{Número de defunciones}) * 1000$

‰

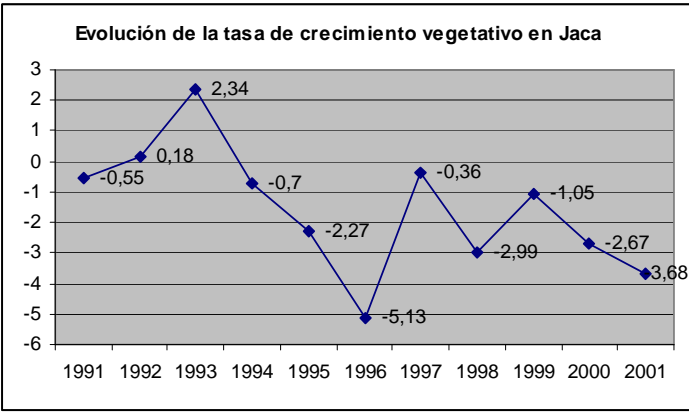
Tabla de datos y Representación gráfica

SALDO VEGETATIVO	2001
Jaca municipio	-3,7
Comarca de la Jacetania	-4,2
Provincia de Huesca	-3,7
C.A. de Aragón	-2,0



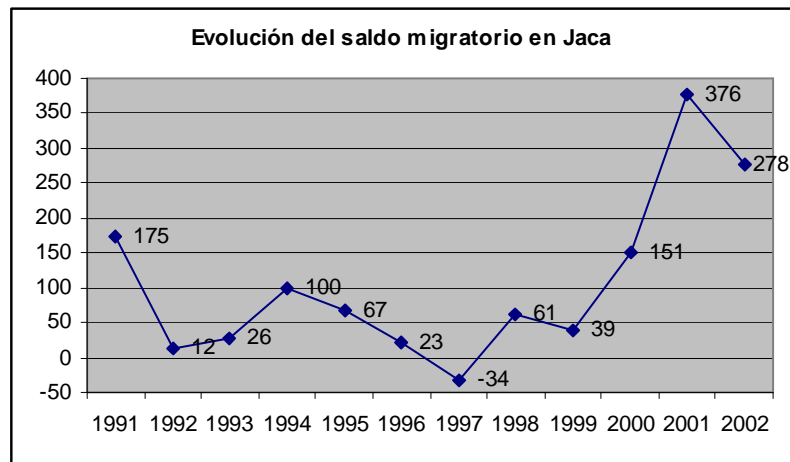
Valoración

Comparativamente con otras delimitaciones administrativas, la tasa de crecimiento vegetativo de Jaca se sitúa por debajo de la registrada ese mismo año en Aragón (-2‰), por encima de la de la comarca de La Jacetania (-4,2‰) y en un valor igual al de la provincia de Huesca.

A.5 3 Definición. Modo de cálculo											Unidad:																																																
Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo: crecimiento vegetativo por 1000 habitantes:											%																																																
(Número de nacimientos - Número de defunciones) * 1000																																																											
Tabla de datos y Representación gráfica																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento natural de la población 1991-2001</th> <th>1991</th> <th>1992</th> <th>1993</th> <th>1994</th> <th>1995</th> <th>1996</th> <th>1997</th> <th>1998</th> <th>1999</th> <th>2000</th> <th>2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nacimientos</td> <td>112</td> <td>111</td> <td>123</td> <td>105</td> <td>98</td> <td>108</td> <td>120</td> <td>99</td> <td>116</td> <td>109</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Defunciones</td> <td>118</td> <td>109</td> <td>97</td> <td>113</td> <td>124</td> <td>166</td> <td>124</td> <td>133</td> <td>128</td> <td>140</td> <td>142</td> </tr> <tr> <td>Tasa de crecimiento vegetativo (‰)</td> <td>-0,55</td> <td>0,18</td> <td>2,34</td> <td>-0,70</td> <td>-2,27</td> <td>-5,13</td> <td>-0,36</td> <td>-2,99</td> <td>-1,05</td> <td>-2,67</td> <td>-3,68</td> </tr> </tbody> </table>												Movimiento natural de la población 1991-2001	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Nacimientos	112	111	123	105	98	108	120	99	116	109	100	Defunciones	118	109	97	113	124	166	124	133	128	140	142	Tasa de crecimiento vegetativo (‰)	-0,55	0,18	2,34	-0,70	-2,27	-5,13	-0,36	-2,99	-1,05	-2,67	-3,68
Movimiento natural de la población 1991-2001	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001																																																
Nacimientos	112	111	123	105	98	108	120	99	116	109	100																																																
Defunciones	118	109	97	113	124	166	124	133	128	140	142																																																
Tasa de crecimiento vegetativo (‰)	-0,55	0,18	2,34	-0,70	-2,27	-5,13	-0,36	-2,99	-1,05	-2,67	-3,68																																																
																																																											
Valoración																																																											
<p>La tasa de crecimiento vegetativo proporciona información sobre el crecimiento vegetativo en términos relativos, ya que es el crecimiento vegetativo por 1000 habitantes. En base a los datos del último Censo de Población y Vivienda de 2001, el municipio de Jaca registra una tasa de crecimiento vegetativo del municipio de Jaca es de -3,68%.</p> <p>La evolución de los movimientos naturales observada entre 1991-2002, muestra que la tasa de crecimiento vegetativo ha ido variado considerablemente, en su mayor parte con valores negativos. Presenta a Jaca como un municipio en el que va disminuyendo la población, puesto que el número de defunciones es superior al nº de nacimientos por cada mil habitantes (salvo en los años 1992 y 1993). A fin de completar esta valoración se hace necesario cotejar dicha cuestión con el saldo resultado de las migraciones de población.</p>																																																											
Tendencia deseable										Periodicidad:																																																	
Aumento del crecimiento vegetativo y de la tasa de crecimiento vegetativo en la medida en que sea aceptable por el municipio.										Quinquenal.																																																	
Fecha de elaboración						Última fecha de actualización:																																																					
Febrero 2006.																																																											

Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Censo de Población y Vivienda 2001, IAEST.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Barbastro.	

N°	Denominación																																																																
A.6	SALDO MIGRATORIO																																																																
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece					Programas y Acciones del PAL																																																										
ICE	IM	Indicador de población.					Programa 2.2 Asentamiento de la población en núcleos.																																																										
Modelo PER																																																																	
P	E												R																																																				
Objetivo:		Conocer los movimientos migratorios que describen los cambios de residencia que se producen dentro del municipio de Jaca.																																																															
Descripción:		<p>Este indicador en realidad se desdobra en dos indicadores:</p> <p>A.6 1 Saldo migratorio</p> <p>A.6 2 Tasa de migración</p> <p>En conjunto estos dos indicadores permite comprobar si Jaca es un municipio principalmente receptor o emisor de población.</p>																																																															
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca. Concretamente, los datos se han obtenido del Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo3: Descripción del entorno socioeconómico. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																																																															
A.6.1 Definición. Modo de cálculo										Unidad:																																																							
A.6.1 Saldo migratorio: Inmigraciones menos emigraciones.										Adimensional																																																							
Tabla de datos y Representación gráfica																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento migratorio. Jaca, 1991-2002</th> <th>1991</th> <th>1992</th> <th>1993</th> <th>1994</th> <th>1995</th> <th>1996</th> <th>1997</th> <th>1998</th> <th>1999</th> <th>2000</th> <th>2001</th> <th>2002</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Emigraciones</td> <td>151</td> <td>338</td> <td>312</td> <td>306</td> <td>325</td> <td>185</td> <td>327</td> <td>307</td> <td>331</td> <td>359</td> <td>298</td> <td>427</td> </tr> <tr> <td>Inmigraciones</td> <td>326</td> <td>350</td> <td>338</td> <td>406</td> <td>392</td> <td>208</td> <td>293</td> <td>368</td> <td>370</td> <td>510</td> <td>674</td> <td>705</td> </tr> <tr> <td>Saldo migratorio</td> <td>175</td> <td>12</td> <td>26</td> <td>100</td> <td>67</td> <td>23</td> <td>-34</td> <td>61</td> <td>39</td> <td>151</td> <td>376</td> <td>278</td> </tr> </tbody> </table>														Movimiento migratorio. Jaca, 1991-2002	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Emigraciones	151	338	312	306	325	185	327	307	331	359	298	427	Inmigraciones	326	350	338	406	392	208	293	368	370	510	674	705	Saldo migratorio	175	12	26	100	67	23	-34	61	39	151	376	278
Movimiento migratorio. Jaca, 1991-2002	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002																																																					
Emigraciones	151	338	312	306	325	185	327	307	331	359	298	427																																																					
Inmigraciones	326	350	338	406	392	208	293	368	370	510	674	705																																																					
Saldo migratorio	175	12	26	100	67	23	-34	61	39	151	376	278																																																					



Valoración

El saldo migratorio nos permite conocer cómo es el municipio respecto a los movimientos migratorios, de manera que un saldo positivo indicará que el municipio es principalmente receptor de población, pues la inmigración es mayor que la emigración.

Según los últimos datos ofrecidos por el Instituto Aragonés de Estadística para el año 2002, un total de 1.132 habitantes cambiaron de residencia en Jaca. De ellos el 62,23% (705 personas) son nuevos residentes procedentes de fuera del municipio de Jaca y el 37,72% (427 personas) se refiere, opuestamente, a las bajas en el Padrón de Habitantes, que se registran como consecuencia de la salida de los residentes de Jaca hacia otros lugares fuera del municipio. Con estos datos, el saldo migratorio de Jaca, resultante de restar a los datos de inmigración la emigración, arroja un saldo positivo de 278 personas en 2002.

La evolución de los movimientos migratorios observada entre 1991–2002, presenta a Jaca como un municipio receptor más que emisor de población, puesto que (exceptuando 1997), la inmigración al municipio ha sido siempre superior a la emigración. El saldo migratorio obtenido es, por tanto, siempre positivo. Es importante destacar que durante los años 2000–2002 el número de nuevos residentes en el municipio ha crecido por encima del número de residentes que decidieron cambiar su residencia fuera del municipio, registrándose un saldo migratorio medio de 268 personas.

A.6.2 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

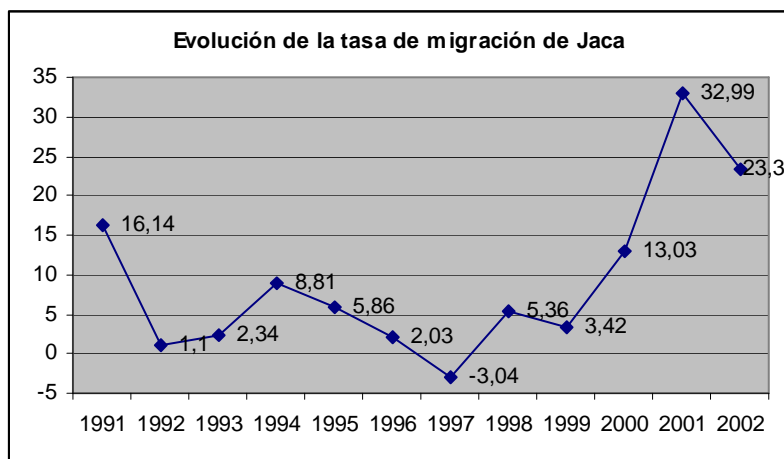
A.6.2 Tasa de migración: saldo migratorio por 1000 habitantes:

‰

(Número de inmigraciones – Número de emigraciones) * 1000

Tabla de datos y Representación gráfica

Movimiento migratorio. Jaca, 1991-2002	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Emigraciones	151	338	312	306	325	185	327	307	331	359	298	427
Inmigraciones	326	350	338	406	392	208	293	368	370	510	674	705
Tasa de migración¹ (‰)	16,14	1,10	2,34	8,81	5,86	2,03	-3,04	5,36	3,42	13,03	32,99	23,30



Valoración

La tasa de migración ha ido aumentando en la misma proporción en que se observaba aumento en el saldo migratorio, siendo el crecimiento más acusado en el año 2001 y disminuyendo en el 2002.

La evolución de los movimientos migratorios observada entre 1991-2002, de la misma manera que ya se comentaba en el indicador anterior presenta a Jaca como un municipio receptor más que emisor de población, puesto que (exceptuando 1997), la inmigración al municipio ha sido siempre superior a la emigración. Ello se traduce en las tasas de migración que siempre han sido positivas (salvo el mencionado año 1997).

Tendencia deseable

Aumento del saldo migratorio en la medida de lo aceptable por el municipio.

Periodicidad:

Quinquenal.

Fecha de elaboración

Febrero 2006.

Última fecha de actualización:

Responsable del indicador

Ayuntamiento de Jaca.

Origen de los datos:

IAEST.

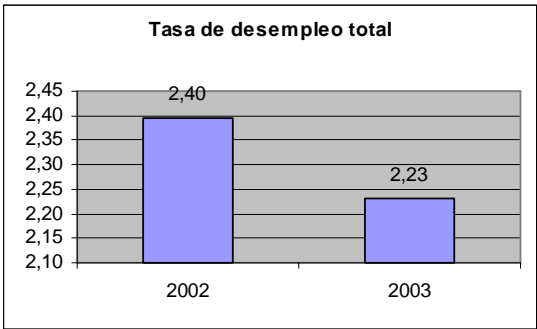
Antecedentes

Agenda 21 de Granada.

Observaciones:

¹ Es el saldo migratorio relativizado por el total de la población: Saldo migratorio/Total población)*1.000

Agenda 21 de Barbastro.	
-------------------------	--

N°	Denominación											
B.1	TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y POR SECTOR ECONÓMICO											
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL									
ICE	IM	Indicadores Socioeconómicos.	Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.									
Modelo PER												
P	E			R								
Objetivo:		Conocer el nivel de desempleo existente en la ciudad como indicador de las políticas de sostenibilidad necesarias.										
Descripción:		<p>Este indicador se divide en dos subindicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - B.1.1 Tasa de desempleo total en el municipio de Jaca. - B.1.2 Tasa de desempleo comparada con la provincia y la comunidad. - B.1.3 Tasa de desempleo por sexo. - B.1.4 Tasa de desempleo por sectores. Los sectores considerados en este caso son: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios. 										
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca. En concreto, se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.										
B.1.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:									
Tasa de desempleo total en el municipio de Jaca. Se calcula como: (Número de desempleados / total de población activa) * 100.			%									
Tabla de datos y Representación gráfica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tasa de desempleo en Jaca dic. 2002 - dic. 2003</th> </tr> <tr> <th></th> <th>2002</th> <th>2003</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>2,40</td> <td>2,23</td> </tr> </tbody> </table>		Tasa de desempleo en Jaca dic. 2002 - dic. 2003				2002	2003	Total	2,40	2,23		
Tasa de desempleo en Jaca dic. 2002 - dic. 2003												
	2002	2003										
Total	2,40	2,23										
Valoración												
La tasa de desempleo sufrió un descenso en el municipio de Jaca en el 2003 respecto del 2002, lo cual es una buena tendencia.												

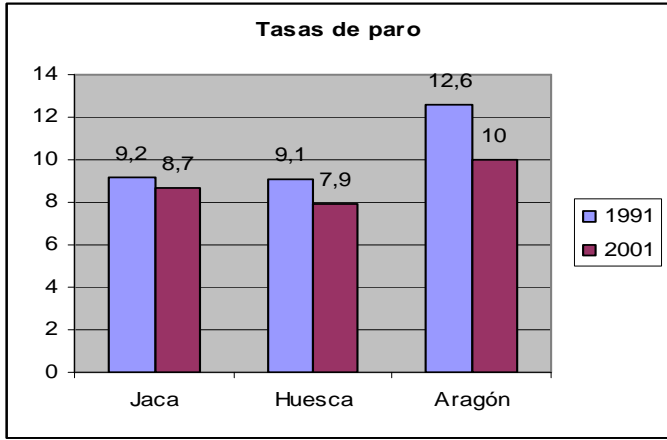
B.1.2 Definición. Modo de cálculo		Unidad:																							
Tasa de desempleo comparada con la provincia y la comunidad. Se calcula como: (Número de desempleados / total de población activa) * 100.		%																							
Tabla de datos y Representación gráfica																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tasas de paro. Aragón, provincia de Huesca y municipio de Jaca. Comparativa años 2001-1991</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">TERRITORIO</th> <th colspan="3">TASA DE ACTIVIDAD (%)</th> </tr> <tr> <th>2001</th> <th>1991</th> <th>Variación 1991-2001</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aragón</td> <td>10,0</td> <td>12,6</td> <td>-20,63</td> </tr> <tr> <td>Provincia de Huesca</td> <td>7,9</td> <td>9,1</td> <td>-13,19</td> </tr> <tr> <td>Jaca</td> <td>8,7</td> <td>9,2</td> <td>-5,88</td> </tr> </tbody> </table>			Tasas de paro. Aragón, provincia de Huesca y municipio de Jaca. Comparativa años 2001-1991				TERRITORIO	TASA DE ACTIVIDAD (%)			2001	1991	Variación 1991-2001	Aragón	10,0	12,6	-20,63	Provincia de Huesca	7,9	9,1	-13,19	Jaca	8,7	9,2	-5,88
Tasas de paro. Aragón, provincia de Huesca y municipio de Jaca. Comparativa años 2001-1991																									
TERRITORIO	TASA DE ACTIVIDAD (%)																								
	2001	1991	Variación 1991-2001																						
Aragón	10,0	12,6	-20,63																						
Provincia de Huesca	7,9	9,1	-13,19																						
Jaca	8,7	9,2	-5,88																						
																									
Valoración																									
<p>Al realizar la comparativa entre tasas de desempleo de Jaca, Huesca y Aragón vemos que en 1991 el municipio de Jaca presentaba una tasa de paro del 9,2%, ligeramente superior a la que registraba la provincia de Huesca ese año (9,1%) e inferior a la de la Comunidad Autónoma (12,6%).</p> <p>El cambio de década va a disminuir las tasas de paro municipal, provincial y autonómica, aunque el descenso registrado en el municipio va a ser inferior (-5,88%) al recogido en la Comunidad Autónoma (-20,63%) y la provincia (-13,19%). De esta manera, la tasa de paro en Jaca se sitúa en un 8,7% en el año 2001, por encima de la registrada en la provincia de Huesca (7,9%) e inferior a la de Aragón (10%)</p>																									
B.1.3 Definición. Modo de cálculo		Unidad:																							
Tasa de desempleo por sexo (Número de desempleados de ese sexo en ese año / total de desempleados en el mismo año) * 100.		%																							

Tabla de datos y Representación gráfica

Paro y tasa de desempleo por sexo		
	2002	2003
Total	289	269
Hombres parados	101	117
Mujeres paradas	188	152
Tasa paro hombres	34,95	56,51
Tasa paro mujeres	65,05	43,49



Valoración

Los datos recogidos a 31 de diciembre de 2003 arrojan una cifra de 269 personas desempleadas; de ellas, el 56,5% corresponde a mujeres y el 43,5% a hombres. Respecto a los datos de diciembre de 2002, el paro ha descendido en un -6,9%, descenso protagonizado por las mujeres que recogen una variación del -19,1%, mientras que los hombres sufren un incremento del 15,8%. A pesar de ello, el paro registrado para las mujeres sigue siendo más elevado.

B.1.4 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

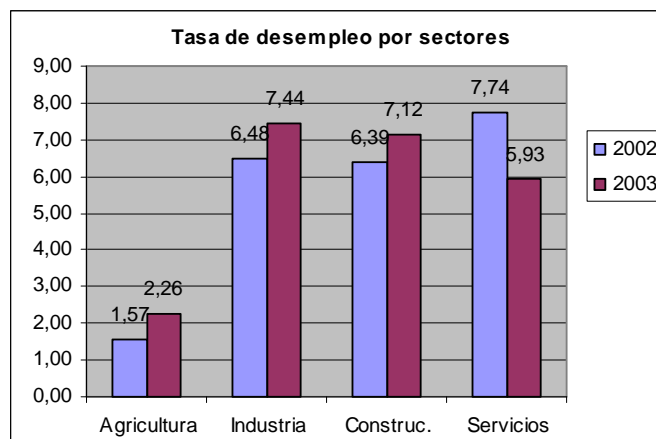
Tasa de desempleo por sectores

%

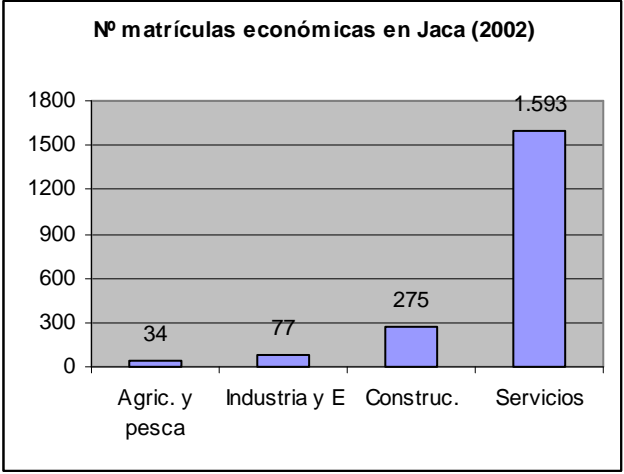
(Número de desempleados en ese sector dividido / número de afiliados de dicho sector) * 100

Tabla de datos y Representación gráfica

Tasa de desempleo por sectores						
	Paro 2002	Paro 2003	Afiliados 2002	Afiliados 2003	Tasa 2002	Tasa 2003
Agricultura	2	3	127	133	1,57	2,26
Industria	16	18	247	242	6,48	7,44
Construc.	41	48	642	674	6,39	7,12
Servicios	201	167	2596	2815	7,74	5,93



Valoración	
<p>En la gráfica se observa que la tasa de desempleo es considerablemente menor en el sector de la agricultura, mientras que en los otros tres sectores considerados la tasa es mayor.</p> <p>En todos los sectores el desempleo ha aumentado en el 2003 respecto al 2002, excepto en el sector servicios, en el que se observa una disminución.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Disminución de la tasa de desempleo, en todos los sectores y en ambos sexos.	Anual
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	B.1.1, B.1.3 y B.1.4 Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón, Servicio Público de Empleo Estatal y CAI. B.1.2 IAEST.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Zaragoza. Agenda 21 de Granada. Agenda 21 de Barbastro. Agenda 21 de Vitoria. Agenda 21 de Terrassa.	

N°	Denominación																										
B.2	N° MATRÍCULAS ECONÓMICAS																										
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL																								
ICE	IM	Indicadores socioeconómicos.	Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.																								
Modelo PER																											
P	E			R																							
Objetivo:		Conocer el número de matrículas económicas en el municipio de Jaca según sectores económicos.																									
Descripción:		Se analiza el número de matrículas según varios sectores económicos: <ul style="list-style-type: none"> - Agricultura y pesca. - Industria y Energía. - Construcción. - Servicios. 																									
Documentación de referencia:		Los datos se pueden consultar en el Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca. En concreto, se encuentran en el Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 3: Descripción del entorno socioeconómico. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																									
Definición. Modo de cálculo			Unidad:																								
Número de matrículas económicas en cada sector.			Matrículas.																								
Tabla de datos y Representación gráfica																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">N° de matrículas económicas, Jaca, 2002</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Sector económico</th> <th style="text-align: right;">N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agricultura y pesca</td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td>Industria y energía</td> <td style="text-align: right;">77</td> </tr> <tr> <td>Construcción</td> <td style="text-align: right;">275</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td style="text-align: right;">1.593</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">1.979</td> </tr> </tbody> </table>		N° de matrículas económicas, Jaca, 2002		Sector económico	N°	Agricultura y pesca	34	Industria y energía	77	Construcción	275	Servicios	1.593	TOTAL	1.979	 <p style="text-align: center;">N° matrículas económicas en Jaca (2002)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Sector</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agric. y pesca</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Industria y E</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Construc.</td> <td>275</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>1.593</td> </tr> </tbody> </table>		Sector	N°	Agric. y pesca	34	Industria y E	77	Construc.	275	Servicios	1.593
N° de matrículas económicas, Jaca, 2002																											
Sector económico	N°																										
Agricultura y pesca	34																										
Industria y energía	77																										
Construcción	275																										
Servicios	1.593																										
TOTAL	1.979																										
Sector	N°																										
Agric. y pesca	34																										
Industria y E	77																										
Construc.	275																										
Servicios	1.593																										

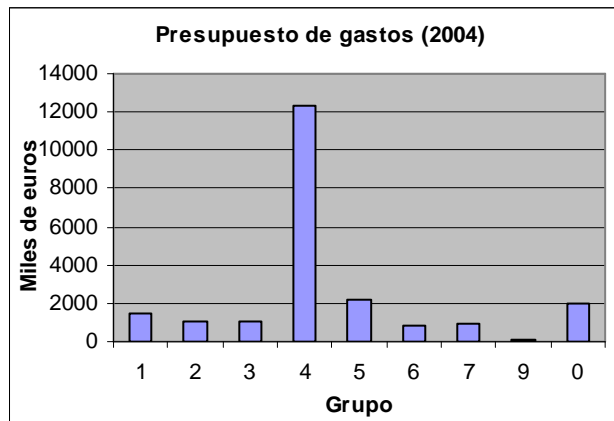
Valoración	
<p>La actividad económica en el municipio de Jaca va a estar marcada por un sector económico predominante: el sector servicios o terciario, que representa el 80% de la actividad económica municipal, agrupando cerca de 1.600 matrículas económicas según datos de 2002.</p> <p>Las actividades relacionadas con la construcción mantienen también una presencia importante en la economía municipal, representando el 14% de las matrículas económicas, un total de 275.</p> <p>Los sectores primario, industrial y energético no se encuentran fuertemente representados en el panorama económico municipal, significando el 2% las actividades primarias y el 4% las actividades industriales y energéticas conjuntamente.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Aumento del número de matrículas económicas según desarrollo del municipio.	Anual.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	PADRON. Impuesto sobre Actividades Económicas. Agencia tributaria. IAEST, 2002
Antecedentes	Observaciones:

Nº	Denominación				
B.3	GASTO MUNICIPAL EN POLÍTICAS SOCIALES				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL	
ICE	IM	Indicadores socioeconómicos.		Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.	
Modelo PER					
P	E	R			
Objetivo:		Determinar el gasto anual que el municipio invierte en políticas sociales.			
Descripción:		<p>Se distinguen dos subindicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - B.3.1: Gastos municipales: se han clasificado según su función: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios de carácter general. - Protección Civil y Seguridad Ciudadana. - Seguridad, Protección y Promoción social. - Producción de bienes públicos de carácter social. - Producción de bienes públicos de carácter económico. - Regulación económica de carácter general. - Regulación económica de sectores productivos. - Transferencias a administraciones públicas. - Deuda pública. - B.3.2 Gasto municipal en políticas sociales según los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> - Sanidad. - Educación. - Vivienda y urbanismo. - Infraestructuras básicas. - Deporte y cultura. - Otros. - B.3.3 Evolución del gasto municipal en políticas sociales: evolución del 2000 al 2004 del presupuesto destinado a políticas sociales. 			
Documentación de referencia:		En el Diagnóstico de sostenibilidad realizado según la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca podemos hallar los datos que se presentan a continuación, desarrollados en el apartado correspondiente: Bloque II, Capítulo 1 Organización y Gestión Municipal. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.			

B.3.1 Definición. Modo de cálculo	Unidad:
Gastos municipales: se ha definido para cada grupo el gasto en euros en el año 2004.	Euros

Tabla de datos y Representación gráfica

PRESUPUESTOS DE GASTOS 2004 –clasificación funcional- AYUNTAMIENTO DE JACA		
Grupo	Función	2004
1	Servicios de carácter general	1.426.258,00
2	Protección Civil y Seguridad Ciudadana	1.039.963,00
3	Seguridad, Protección y Promoción social	992.600,00
4	Producción de bienes públicos de carácter social	12.291.335,00
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	2.230.843,00
6	Regulación económica de carácter general	809.011,00
7	Regulación económica de sectores productivos	929.896,00
9	Transferencias a administraciones públicas	123.330,00
0	Deuda pública	1.949.674,00
TOTAL GENERAL		21.792.910,00



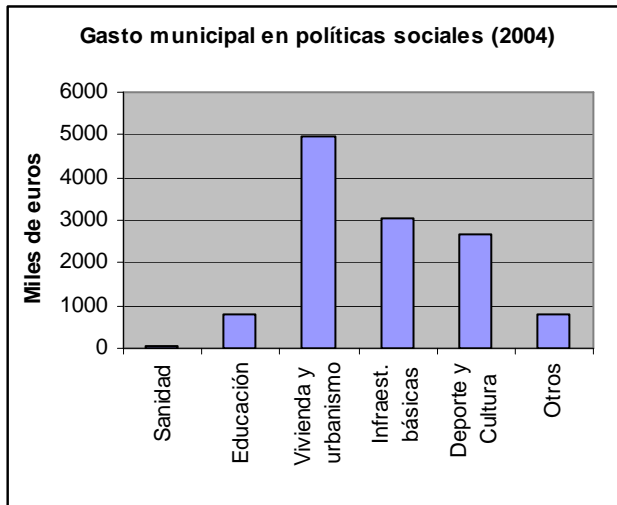
Valoración

De los diez grupos en los que se realiza la clasificación funcional, el que interesa para la elaboración de este indicador es el grupo nº 4 Producción de bienes públicos de carácter social. , el cual corresponde a la partida que mayor presupuesto recoge, el 56,4 % del total del presupuesto de gastos para el año 2004. Esta partida aglutina los siguientes servicios municipales: sanidad, educación, vivienda y urbanismo, infraestructuras básicas, deporte y cultura y otros.

B.3.2 Definición. Modo de cálculo	Unidad:
Gasto municipal en políticas sociales según grupos que contiene..	Euros

Tabla de datos y Representación gráfica

SECTOR	euros	%
Sanidad	39.254	0,32
Educación	790.782	6,43
Vivienda y urbanismo	4.961.947	40,37
Infraest. básicas	3.049.915	24,82
Deporte y Cultura	2.656.548	21,61
Otros	791.889	6,44
Total Grupo 4	12.290.335	100



Valoración

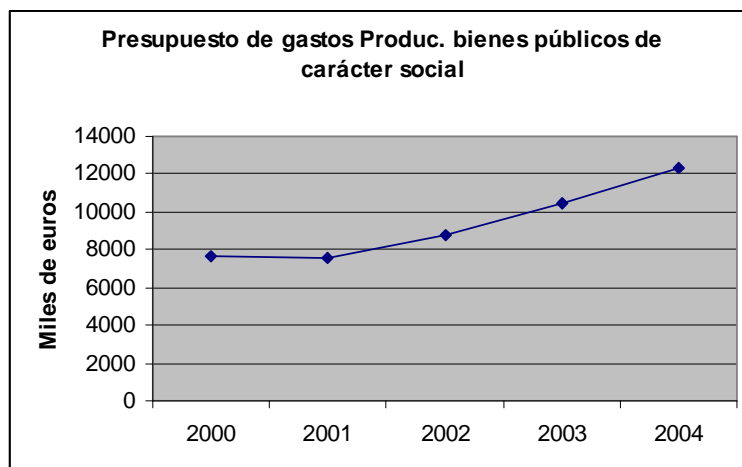
De los seis servicios en los que se desglosa el Grupo 5, se observa que Vivienda y Urbanismo es el que más presupuesto tiene asignado, 4.961.947 que supone el 40,37 % del total.

B.3.3 Definición. Modo de cálculo	Unidad:
Evolución del gasto municipal en políticas sociales: presupuesto destinado a la Producción de bienes públicos de carácter social.	Euros

Tabla de datos y Representación gráfica

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑOS 2000 a 2004 – clasificación funcional- AYUNTAMIENTO DE JACA

Grupo	Función	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	Var. % 2002/2004
4	Producción de bienes públicos de carácter social	7.629.035,81	7.570.830,15	8.790.366,74	10.451.108,46	12.291.335,00	40%

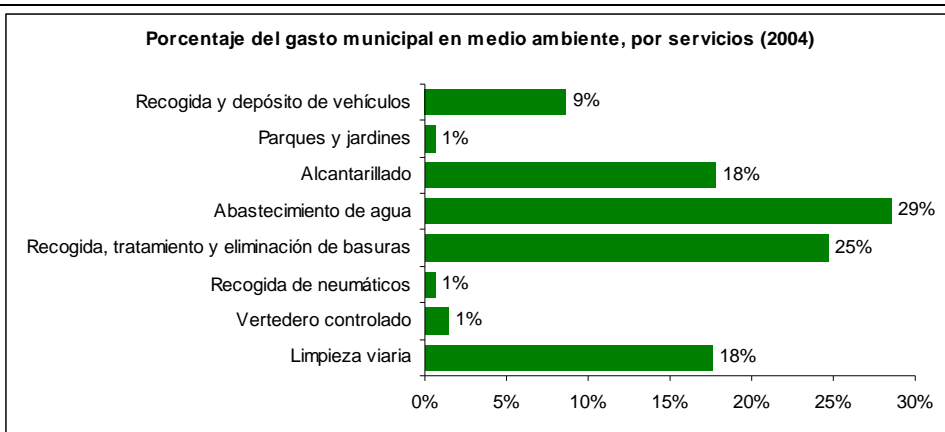
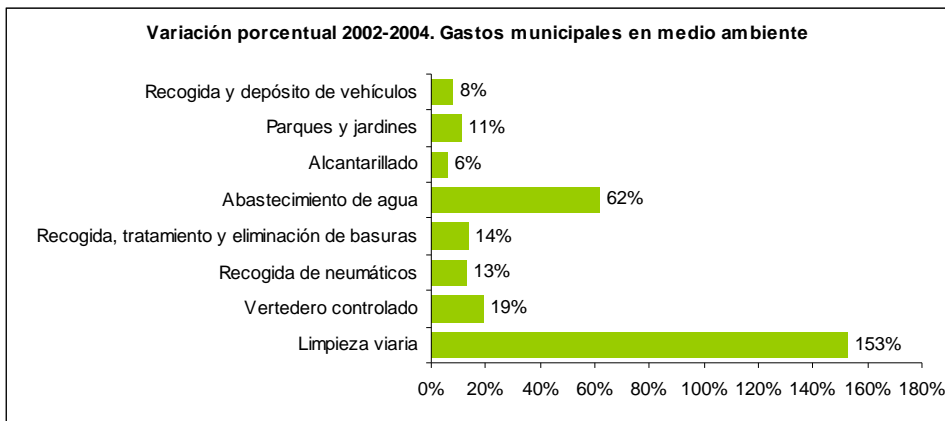


Valoración	
Se observa un aumento del presupuesto destinado a la producción de bienes públicos de carácter social, y sobre todo a partir del año 2001 cuyo aumento ha sido progresivo, resultando una variación del año 2004, respecto del 2002 del 40 %.	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Aumento del gasto municipal destinado a políticas sociales.	Anual.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Ayuntamiento de Jaca.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Zaragoza.	

Nº	Denominación			
B.4	GASTO MUNICIPAL EN MEDIO AMBIENTE			
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores socioeconómicos.		Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.
Modelo PER				
P	E	R		
Objetivo:		Conocer el gasto municipal destinado a temas relacionados con medio ambiente, así como analizar su evolución.		
Descripción:		<p>Se han considerado ocho partidas presupuestarias relacionadas directamente con el medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza viaria. - Vertedero controlado. - Recogida de neumáticos. - Recogida, tratamiento y eliminación de basuras. - Abastecimiento de agua. - Alcantarillado. - Parques y jardines. - Recogida y depósito de vehículos. 		
Documentación de referencia:		Se puede consultar el Diagnóstico de sostenibilidad elaborado según la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca, concretamente el Bloque II, Capítulo I: Organización y Gestión Municipal. Su elaboración concluyó en Abril de 2005.		
Definición. Modo de cálculo				Unidad:
Se presenta el gasto municipal en euros destinado a cada uno de las partidas relacionadas con medio ambiente. Se calcula también el porcentaje de variación relativo del 2002 - 2004 como:				Euros.
$[(\text{Presupuesto } 2004 - \text{Presupuesto } 2002) / \text{Presupuesto } 2002] * 100$				

Tabla de datos y Representación gráfica

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE				
Partidas presupuestarias	2002	2004	% 2004 sobre total	Variación % 02-04
1. Limpieza viaria	225.755,66	571.369,61	18%	153,09%
2. Vertedero controlado	38.802,15	46.286,80	1%	19,29%
3. Recogida de neumáticos	17.387,20	19.629,32	1%	12,90%
4. Recogida, tratamiento y eliminación de basuras	704.261,56	799.654,69	25%	13,55%
5. Abastecimiento de agua	571.500,87	923.425,16	29%	61,58%
6. Alcantarillado	543.886,98	578.071,58	18%	6,29%
7. Parques y jardines	18.765,47	20.885,11	1%	11,30%
8. Recogida y depósito de vehículos	258.053,65	278.961,52	9%	8,10%
TOTAL	2.378.413,52	3.238.283,79	100%	36,15%



Valoración	
<p>Los gastos municipales previstos en 2004 por estas partidas ascienden a 3.238.283,79 euros, que suponen el 14,86 % del total de presupuesto de gastos para todo el año. El abastecimiento de agua es la partida que más porcentaje económico se le dedica, resultando el 29 %, a la que sigue la gestión de basuras representando el 25 %, el tercer y cuarto lugar lo ocupan la limpieza viaria y el alcantarillado, que representan el 18 %, respecto del total.</p> <p>Al observar la variación porcentual entre los años 2002-2004, se observa un incremento porcentual desde 2002 del 36,15%. Analizando esta variación por partidas llama la atención el incremento presupuestario que ha recibido la limpieza viaria, que ha supuesto un incremento del 153 %, y el abastecimiento de agua, otra de las partidas que también ha experimentado un incremento importante, alcanzando el 62%.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Aumento de las cantidades de euros de las partidas presupuestarias relacionadas directamente con medio ambiente.	Anual.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Ayuntamiento de Jaca.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Barbastro. Agenda 21 de Zaragoza.	

N°	Denominación				
B.5	RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL	
ICE	IM	Indicadores socioeconómicos.		Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.	
Modelo PER					
P	E				
Objetivo:		Determinar la dependencia del municipio de fuentes de financiación externas.			
Descripción:		<p>El indicador se divide en dos subindicadores, que son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - B.5.1: Ratio de autonomía financiera: se determina la relación entre los ingresos o fondos propios y los ajenos. Se consideran ingresos propios los originados de operaciones corrientes, que según el Diagnóstico son: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos directos. - Impuestos indirectos. - Tasas y otros ingresos. - Transferencias corrientes. - Ingresos patrimoniales. Los ingresos ajenos son aquellos provenientes de operaciones de capital, es decir: <ul style="list-style-type: none"> - Enajenación de inversiones reales. - Transferencias de capital. - Variación de activos financieros. - Deudas. - B.5.2: Porcentaje de autonomía financiera: se determina el porcentaje de ingresos propios respecto al total de ingresos del municipio, siendo los ingresos propios los mismos que se han considerado en el subindicador anterior. 			
Documentación de referencia:		En el Diagnóstico de sostenibilidad realizado según la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca podemos hallar los datos que se presentan a continuación, desarrollados en el apartado correspondiente: Bloque II, Capítulo 1 Organización y Gestión Municipal. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.			

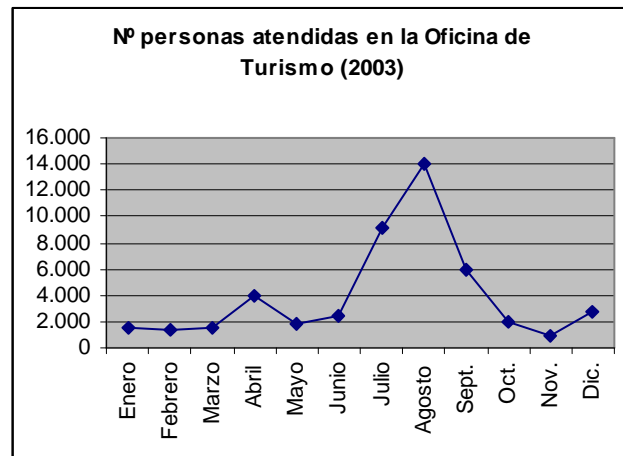
B.5.1 Definición. Modo de cálculo		Unidad:										
Ratio de autonomía financiera: mide la dependencia que el municipio tiene de fuentes de financiación externa, para lo cual se realiza el siguiente cálculo: $\text{Ratio de autonomía financiera} = \frac{\text{Fondos propios}}{\text{Fondos ajenos}} = \frac{\text{Operaciones corrientes}}{\text{Operaciones de capital}}$		Adimensional										
Tabla de datos y Representación gráfica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">2004</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operaciones corrientes</td> <td>17482207</td> </tr> <tr> <td>Operaciones de capital</td> <td>4310937</td> </tr> <tr> <td>Ratio de autonomía financiera</td> <td>4,055</td> </tr> </tbody> </table>			RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA		2004		Operaciones corrientes	17482207	Operaciones de capital	4310937	Ratio de autonomía financiera	4,055
RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA												
2004												
Operaciones corrientes	17482207											
Operaciones de capital	4310937											
Ratio de autonomía financiera	4,055											
Valoración												
Se trata de un ratio con un valor bastante alto, puesto que las operaciones corrientes, que vienen a ser los ingresos del municipio por impuestos y tasas, suponen una parte mucho mayor que las operaciones de capital.												
B.5.2 Definición. Modo de cálculo		Unidad:										
Porcentaje de autonomía financiera: se determina el porcentaje de ingresos propios respecto al total de ingresos del municipio: $\text{Porcentaje de autonomía financiera} = (\text{Ingresos propios} / \text{Ingresos totales}) * 100$		%										
Tabla de datos y Representación gráfica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">% DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">2004</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos op. corrientes</td> <td>17482207</td> </tr> <tr> <td>Ingresos totales</td> <td>21793000</td> </tr> <tr> <td>% de autonomía financiera</td> <td>80,22</td> </tr> </tbody> </table>			% DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA		2004		Ingresos op. corrientes	17482207	Ingresos totales	21793000	% de autonomía financiera	80,22
% DE AUTONOMÍA FINANCIERA, JACA												
2004												
Ingresos op. corrientes	17482207											
Ingresos totales	21793000											
% de autonomía financiera	80,22											
Valoración												
El porcentaje del 80,22% de autonomía financiera indica el alto nivel de independencia económica del municipio, ya que este porcentaje de ingresos es debido a impuestos, tasas, transferencias e ingresos patrimoniales.												
Tendencia deseable		Periodicidad:										
Aumento del ratio y del porcentaje de autonomía financiera.		Anual.										
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:										
Febrero 2006												

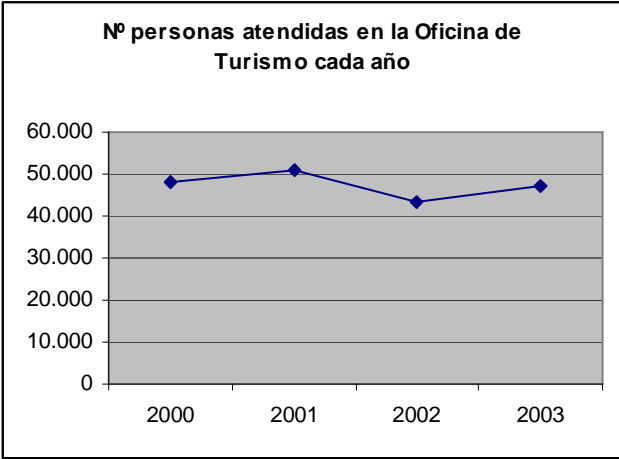
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Ayuntamiento de Jaca.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Barbastro.	

N°	Denominación		
C.1	N° DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA OFICINA DE TURISMO		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores turísticos.	Programa 2.3 Hacia un turismo sostenible y de calidad.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:		Conocer la cantidad de visitantes que acuden a la oficina de turismo de Jaca solicitando información.	
Descripción:		Para este indicador se van a desarrollar otros dos subindicadores: <ul style="list-style-type: none"> - C.1.1 Evolución mensual del número de personas atendidas en la Oficina de Turismo. - C.1.2 Evolución anual del número de personas atendidas en la Oficina de Turismo. 	
Documentación de referencia:		El desarrollo de estos datos se puede hallar en el Diagnóstico de sostenibilidad realizado para la Agenda 21 Local de Jaca. Concretamente, se hallan en el Bloque II, Capítulo 5, Incidencia de las Actividades Económicas. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.	
C.1.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:
En el número de personas atendidas en la Oficina de Turismo cada mes. Se obtiene por simple recuento de las personas que allí acuden.			Personas

Tabla de datos y Representación gráfica

N° personas atendidas (2003)	
Enero	1.450
Febrero	1.327
Marzo	1.502
Abril	3.999
Mayo	1.757
Junio	2.372
Julio	9.076
Agosto	13.991
Sept.	5.965
Oct.	2.023
Nov.	965
Dic.	2.685



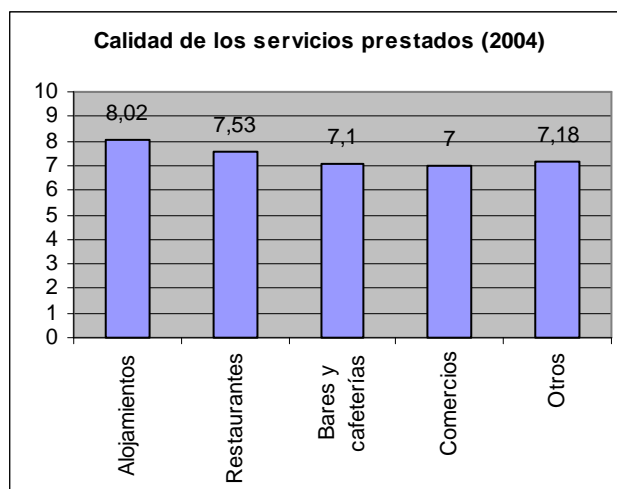
Valoración											
<p>Se observa una clara variación del número de personas atendidas en la Oficina de Turismo según la época de la año en que nos encontramos. Destaca por encima de todos el mes de Agosto, con un aumento del número de personas atendidas, un total de 13.991, ya que es el mes vacacional por excelencia. Los meses invernales a pesar de la gran tradición de esquí que hay en Jaca, no experimentan un incremento reseñable del nº de personas atendidas, salvo el mes de diciembre; y, ya en primavera, el mes de abril, coincidiendo con la Semana Santa, mes en el que se atendieron 3.999 personas.</p>											
C.1.2 Definición. Modo de cálculo	Unidad:										
<p>La evolución anual del número de personas atendidas en la Oficina de Turismo se obtiene como la suma de todas las personas que son atendidas en la oficina de turismo a lo largo de un año concreto.</p>	<p>Personas</p>										
Tabla de datos y Representación gráfica											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Nº pers. atendidas cada año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>48.169</td> </tr> <tr> <td>2001</td> <td>50.918</td> </tr> <tr> <td>2002</td> <td>43.348</td> </tr> <tr> <td>2003</td> <td>47.112</td> </tr> </tbody> </table>	Nº pers. atendidas cada año		2000	48.169	2001	50.918	2002	43.348	2003	47.112	
Nº pers. atendidas cada año											
2000	48.169										
2001	50.918										
2002	43.348										
2003	47.112										
Valoración											
<p>El número de personas atendidas en la oficina de turismo en este periodo de años (2000-2001) oscila entre los 47.000 y los 51.000. De la gráfica se destaca la disminución de personas atendidas en el año 2002 que apenas superó las 43.000 personas.</p>											
Tendencia deseable	Periodicidad:										
<p>Aumento del número de personas atendidas en la Oficina de Turismo y sobre todo un aumento mayor distribuido en otros periodos diferentes al mes de agosto.</p>	<p>Anual.</p>										
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:										
<p>Febrero 2006.</p>											
Responsable del indicador	Origen de los datos:										
<p>Ayuntamiento de Jaca.</p>	<p>Memoria de las actividades desarrolladas por la Oficina de Turismo durante los años 2000 - 2003.</p>										

Antecedentes	Observaciones:

Nº	Denominación		
C.2	SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES CON LOS SERVICIOS TURÍSTICOS		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores turísticos.	Programa 2.3 Hacia un turismo sostenible y de calidad.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:		Analizar la satisfacción de los visitantes con los servicios turísticos que presta el municipio.	
Descripción:		<p>Se trata de un indicador en el que se pretende conocer la valoración de la calidad de los servicios y la satisfacción hacia la visita de los siguientes lugares, a través de otros dos subindicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - C.2.1 Calidad de los servicios, clasificados éstos en varias categorías: <ul style="list-style-type: none"> - Alojamientos. - Restaurantes. - Bares y cafeterías. - Comercios. - Otros. - C.2.2 Satisfacción de los turistas con los lugares más visitados, realizando una valoración de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Catedral. - Ciudadela. - Oficina de turismo. - Palacio de Congresos. - Pista de hielo. - Zonas verdes y parques. - Otros. 	
Documentación de referencia:		Esta información se puede consultar en el Diagnóstico de sostenibilidad realizado para la Agenda 21 Local de Jaca. Concretamente, se hallan en el Bloque II, Capítulo 5, Incidencia de las Actividades Económicas. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.	
C.2.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:
Calidad de los servicios: valoración del 0 al 10 de los distintos servicios del municipio.			Puntuación del 0 al 10.

Tabla de datos y Representación gráfica

SERVICIOS (Encuesta Agosto 2004)	PROMEDIO
Alojamientos	8,02
Restaurantes	7,53
Bares y cafeterías	7,10
Comercios	7,00
Otros	7,18



Valoración

Todos los servicios que han sido utilizados por los visitantes han obtenido una valoración considerablemente positiva, teniendo una puntuación entre 7 y 8. Los servicios mejor valorados, con poca diferencia, fueron los alojamientos con una puntuación de 8,02 y los restaurantes con 7,53.

C.2.2 Definición. Modo de cálculo

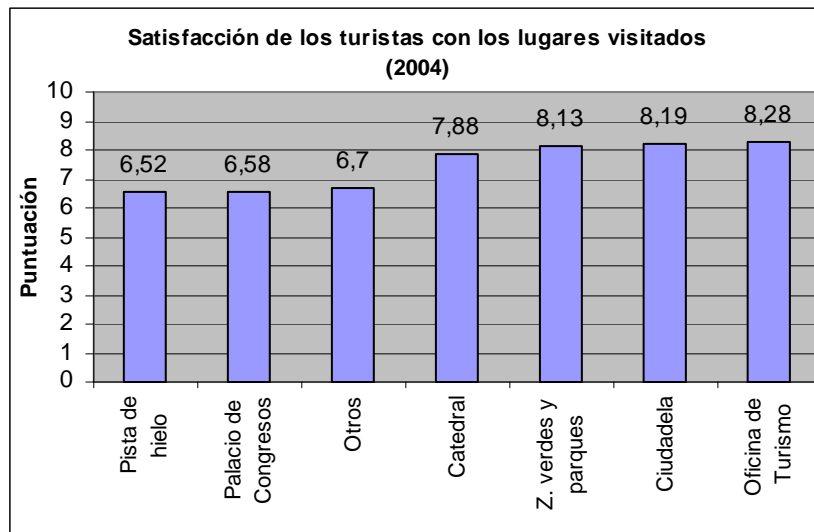
Unidad:

Calidad de las instalaciones – monumentos: valoración del 0 al 10 de los distintos monumentos del municipio.

Puntuación del 0 al 10.

Tabla de datos y Representación gráfica

LUGARES VISITADOS (Encuesta Agosto 2004)	PROMEDIO
Catedral	7,88
Ciudadela	8,19
Oficina de Turismo	8,28
Palacio de Congresos	6,58
Pista de hielo	6,52
Zonas verdes y parques	8,13
Otros	6,70



Valoración

Las puntuaciones obtenidas por los lugares que visitan los turistas son bastante altas, de hecho el mejor valorado, precisamente es la atención que se realiza en al Oficina de Turismo. Con muy poca diferencia se valora muy positivamente la Ciudadela, las zonas verdes y parques y la catedral, todos ellos con una puntuación por encima de 7,8.

Tendencia deseable

Periodicidad:

Mayor satisfacción de los servicios empleados y lugares visitados por los turistas.

Quinquenal.

Fecha de elaboración

Última fecha de actualización:

Febrero 2006.

Responsable del indicador

Origen de los datos:

Ayuntamiento de Jaca.

Encuesta ciudadana 2004.

Antecedentes

Observaciones:

La elaboración de este indicador se encuentra sujeto a la elaboración de encuestas personales a las personas que visitan el municipio.

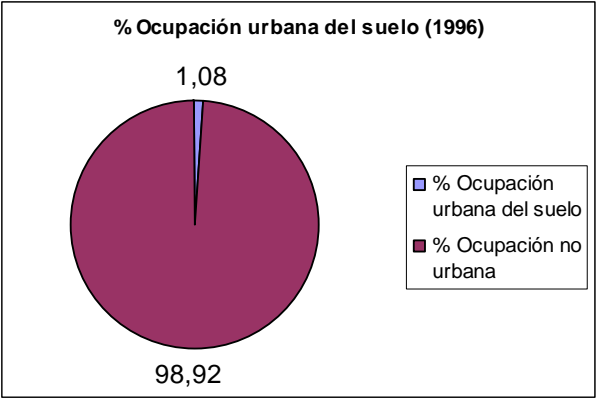
N°	Denominación				
D.1	UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL	
ICE	IM	Indicadores de urbanismo.		Programa 1.2 Planeamiento urbanístico sostenible.	
Modelo PER					
P	E	R			
Objetivo:		Utilización del suelo con criterios de sostenibilidad.			
Descripción:		<p><i>Definición Indicador Común Europeo B.9:</i> Determina la protección de espacios de gran interés ecológico y regeneración de los suelos o áreas contaminadas.</p> <p>Se busca un desarrollo sostenible, la recuperación y protección del suelo y de los parajes del municipio. Para ello, se clasifica el suelo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suelo urbano - Suelo urbanizable - Suelo no urbanizable 			
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local del Municipio de Jaca. Concretamente se encuentran en el Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 2: Planeamiento urbanístico y usos del suelo. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.			
Definición. Modo de cálculo					Unidad:
Relación entre el suelo no urbanizable y el suelo total:					%
(Suelo No Urbanizable / Suelo Total) * 100					
Tabla de datos y Representación gráfica					

PROPORCIÓN DE SUELO NO URBANIZABLE (1996)			
	Jaca	Astún	Total
Suelo no urbanizable (ha)	39793,80	905,00	40698,80
Total municipio	40239,00	920,00	41159,00
% Suelo no urbanizable	98,89	98,37	98,88
% Suelo urbanizable	1,11	1,63	1,12

% Ocupación urbana del suelo (1996)

% Ocupación urbana; 1,08
 % Ocupación no urbana; 98,92

Valoración	
<p>El porcentaje de suelo no urbanizable respecto al suelo total, como era de esperar, es bastante alto, ya que se tiene en cuenta la superficie de todo el municipio de Jaca. Hay que tener presente que como suelo urbano sólo se considera Jaca ciudad.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Mantenimiento del porcentaje de suelo no urbanizable.	Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Plan General de Ordenación Urbana de Jaca (1996).
Antecedentes	Observaciones:
	Ante la falta de datos para el cálculo de los distintos % según los indicadores europeos, se ha calculado la relación entre suelo no urbanizable y suelo total.

N°	Denominación																
D.2	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN URBANA DEL SUELO (SUPERFICIE URBANA + SUPERFICIE URBANIZABLE + SUPERFICIE DE SG EN SUELO NO URBANIZABLE / SUPERFICIE TOTAL)																
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL														
ICE	IM	Indicadores de urbanismo.	Programa 1.2 Planeamiento urbanístico sostenible.														
Modelo PER																	
P	E			R													
Objetivo:		Conocer el potencial de ocupación urbana, pudiendo así conocer si es apropiada la gestión que se está llevando a cabo.															
Descripción:		Este indicador evalúa el potencial de ocupación urbana del suelo a partir de la determinación de la superficie urbana ocupada o que se prevé ocupar (mediante planes parciales) con relación a la superficie total del municipio.															
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca. Concretamente, los datos han sido obtenidos del Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 2: Planeamiento urbanístico y usos del suelo. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.															
Definición. Modo de cálculo			Unidad:														
$\left[\frac{\text{Superficie urbana} + \text{Superficie urbanizable} + \text{Superficie de sistemas generales en suelo no urbanizable}}{\text{Superficie total}} \right] * 100$			%														
Nota: Debido al desconocimiento del dato, no se ha incluido en el cálculo la superficie de SG (sistemas generales) en suelo no urbanizable.																	
Tabla de datos y Representación gráfica																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">% OCUPACIÓN URBANA (1996)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suelo urbano (ha)</td> <td>138,70</td> </tr> <tr> <td>Suelo urbanizable (ha)</td> <td>306,50</td> </tr> <tr> <td>Suelo no urbanizable (ha)</td> <td>40698,80</td> </tr> <tr> <td>Total municipio (ha)</td> <td>41159,00</td> </tr> <tr> <td>% Ocupación urbana del suelo</td> <td>1,08</td> </tr> <tr> <td>% Ocupación no urbana</td> <td>98,92</td> </tr> </tbody> </table>		% OCUPACIÓN URBANA (1996)		Suelo urbano (ha)	138,70	Suelo urbanizable (ha)	306,50	Suelo no urbanizable (ha)	40698,80	Total municipio (ha)	41159,00	% Ocupación urbana del suelo	1,08	% Ocupación no urbana	98,92		
% OCUPACIÓN URBANA (1996)																	
Suelo urbano (ha)	138,70																
Suelo urbanizable (ha)	306,50																
Suelo no urbanizable (ha)	40698,80																
Total municipio (ha)	41159,00																
% Ocupación urbana del suelo	1,08																
% Ocupación no urbana	98,92																
Valoración																	
El porcentaje de ocupación urbana del suelo tiene un valor, según datos de 1996, de algo más del 1 %, siendo por tanto un valor bastante bajo.																	

Tendencia deseable		Periodicidad:
Estabilización de la ocupación urbana.		Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.		
Responsable del indicador	Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.	Plan General de Ordenación Urbana de Jaca, 1996.	
Antecedentes	Observaciones:	
Agenda 21 de Granada Agenda 21 de Barcelona		

N°	Denominación																																																						
D.3	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NUEVAS AÑO SOBRE EL TOTAL DE VIVIENDAS Y PORCENTAJE DE VPO CON RESPECTO AL TOTAL DE VIVIENDAS NUEVAS ESE AÑO. VIVIENDAS SECUNDARIAS																																																						
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL																																																				
ICE	IM	Indicadores de urbanismo	Programa 1.2 Planeamiento urbanístico sostenible.																																																				
Modelo PER																																																							
P	E			R																																																			
Objetivo:		Análisis de la proporción de viviendas nuevas construidas cada año, así como la proporción de viviendas de protección oficial (VPO) respecto del total, evaluando la necesidad de aumentar o no dicha construcción.																																																					
Descripción:		Existen tres subindicadores para describir este indicador: <ul style="list-style-type: none"> - D.3.1 Viviendas nuevas año sobre el total de viviendas: estudia la cantidad de viviendas construidas cada año respecto del total de viviendas existentes ese mismo año. - D.3.2 Viviendas de Protección Oficial (VPO) construidas cada año respecto del total de las construidas ese mismo año. - D.3.3 Número de viviendas secundarias. 																																																					
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local Municipio de Jaca. Concretamente, los datos se han obtenido del Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 2: Planeamiento urbanístico y usos del suelo. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																																																					
D.3.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:																																																				
Porcentaje de viviendas nuevas respecto del total de viviendas: (Viviendas nuevas de ese año / Viviendas totales ese año) * 100			%																																																				
Tabla de datos y Representación gráfica																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Viviendas nuevas</th> <th>Viviendas totales</th> <th>Nuevas / Totales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1993</td><td>227</td><td>10459</td><td>2,17</td></tr> <tr><td>1994</td><td>115</td><td>10574</td><td>1,09</td></tr> <tr><td>1995</td><td>80</td><td>10654</td><td>0,75</td></tr> <tr><td>1996</td><td>33</td><td>10687</td><td>0,31</td></tr> <tr><td>1997</td><td>156</td><td>10843</td><td>1,44</td></tr> <tr><td>1998</td><td>255</td><td>11098</td><td>2,30</td></tr> <tr><td>1999</td><td>363</td><td>11461</td><td>3,17</td></tr> <tr><td>2000</td><td>320</td><td>11781</td><td>2,72</td></tr> <tr><td>2001</td><td>761</td><td>12542</td><td>6,07</td></tr> <tr><td>2002</td><td>695</td><td>13237</td><td>5,25</td></tr> <tr><td>2003</td><td>798</td><td>14035</td><td>5,69</td></tr> <tr><td>2004</td><td>731</td><td>14766</td><td>4,95</td></tr> </tbody> </table>				Año	Viviendas nuevas	Viviendas totales	Nuevas / Totales	1993	227	10459	2,17	1994	115	10574	1,09	1995	80	10654	0,75	1996	33	10687	0,31	1997	156	10843	1,44	1998	255	11098	2,30	1999	363	11461	3,17	2000	320	11781	2,72	2001	761	12542	6,07	2002	695	13237	5,25	2003	798	14035	5,69	2004	731	14766	4,95
Año	Viviendas nuevas	Viviendas totales	Nuevas / Totales																																																				
1993	227	10459	2,17																																																				
1994	115	10574	1,09																																																				
1995	80	10654	0,75																																																				
1996	33	10687	0,31																																																				
1997	156	10843	1,44																																																				
1998	255	11098	2,30																																																				
1999	363	11461	3,17																																																				
2000	320	11781	2,72																																																				
2001	761	12542	6,07																																																				
2002	695	13237	5,25																																																				
2003	798	14035	5,69																																																				
2004	731	14766	4,95																																																				



Valoración

En estos 10 años se ha producido un incremento considerable de nuevas viviendas, unas 3803, sobre todo en los tres últimos años de este periodo

Como se puede ver en la gráfica, se produce un periodo decreciente en el desarrollo de nuevas viviendas (1993–1996), pero a partir de 1996 el crecimiento es continuo llegando incluso a dispararse entre los años 2000–2001, pasando de 320 nuevas viviendas a 761 respectivamente. Este incremento acusado de las viviendas creadas viene acompañado de un ligero descenso a 695 viviendas en el año 2001. En el año 2004 se ha producido un descenso de la construcción de nuevas viviendas (731), con respecto al año 2003, el cual ha sido el año donde se ha alcanzado el máximo de viviendas creadas en este periodo de 11 años con 798 viviendas.

D.3.2 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

Porcentaje de VPO respecto las viviendas nuevas:

%

$(\text{Viviendas de protección oficial construidas ese año} / \text{Viviendas totales construidas ese año}) * 100$

Tabla de datos y Representación gráfica

Año	VPO	Viviendas nuevas	% VPO sb total
1993	0	227	0,00
1994	0	115	0,00
1995	0	80	0,00
1996	0	33	0,00
1997	80	156	51,28
1998	0	255	0,00
1999	14	363	3,86
2000	0	320	0,00
2001	0	761	0,00
2002	128	695	18,42
2003	49	798	6,14
2004	53	731	7,25



Valoración

Se observa que el año en el que se construyeron más viviendas protegidas en relación con las nuevas viviendas de ese mismo año fue 1997 (51,28%). Sin embargo fue en el año 2002 cuando se creó un mayor número de viviendas protegidas, un total de 128.

Desde la puesta en vigor del PGOU de Jaca en 1997 hasta diciembre del 2004 se han creado 4.079 nuevas viviendas de las cuales el 7,94% son viviendas protegidas.

Estos datos no se puede contrastar con lo establecido en el Plan ya que faltaría conocer el número total de viviendas construidas en cada Suelo urbanizable programado para ver qué porcentajes se han cumplido de los porcentajes de viviendas protegidas estipulados.

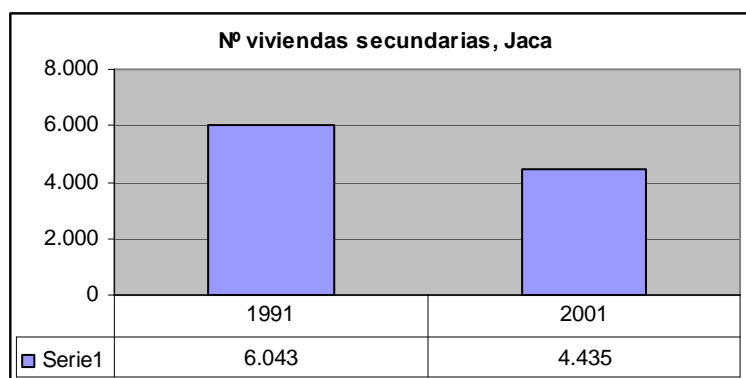
D.3.3 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

Número de viviendas secundarias en el municipio.

Nº viviendas.

Tabla de datos y Representación gráfica



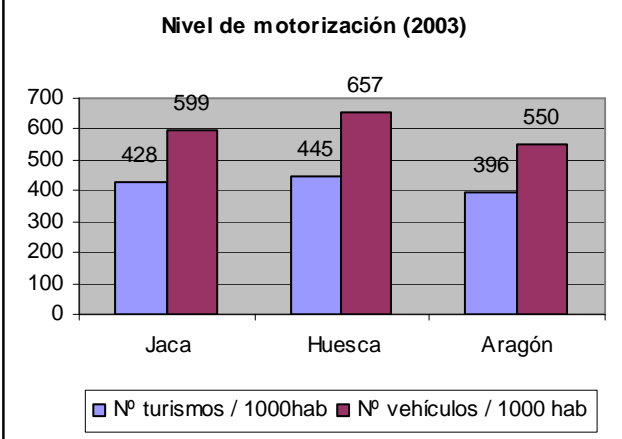
Valoración

Se observa en el número de viviendas secundarias del municipio de Jaca un descenso, desde el año 1991 hasta el 2001, de 1.608 viviendas. En cualquier caso, se trata de un número muy

alto, ya que Jaca es una ciudad muy turística por su privilegiada situación.	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Estabilización del porcentaje de viviendas nuevas construidas cada año y aumento del porcentaje de viviendas de protección oficial.	Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	Área de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente. Ayuntamiento de Jaca. Censo de Población y Vivienda 1991 y 2001, IAEST (Instituto Aragonés de Estadística) e INE (Instituto Nacional de Estadística).
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Barbastro.	

N°	Denominación		
D.4	N° DE LICENCIAS CONCEDIDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de urbanismo.	Programa 1.2 Planeamiento urbanístico sostenible.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:			
Descripción:			
Documentación de referencia:			
Definición. Modo de cálculo			Unidad:
Suma de las licencias que se concedan para la rehabilitación de viviendas			N°/año
Tabla de datos y Representación gráfica			
Valoración			
En el diagnóstico no se dispone de esta información.			
Tendencia deseable			Periodicidad:
Aumento			
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.			
Responsable del indicador		Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.		-	
Antecedentes		Observaciones:	

Nº	Denominación		
D.5	Nº DE PLANES URBANÍSTICOS ESPECÍFICOS ELABORADOS		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de urbanismo.	Programa 1.4 Área rural de Jaca.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:		Determinar el número de planes urbanísticos específicos para cada núcleo rural elaborados (exceptuando el núcleo de la Solana, puesto que posee plan propio).	
Descripción:		Número de planes urbanísticos específicos elaborados.	
Documentación de referencia:			
Definición. Modo de cálculo			Unidad:
$\left(\frac{\text{Nº de planes urbanísticos específicos elaborados}}{\text{Nº planes totales a elaborar}} \right) * 100$			%
Tabla de datos y Representación gráfica			
No hay datos disponibles.			
Valoración			
Tendencia deseable			Periodicidad:
Aumento del número de planes específicos elaborados.			Anual.
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.			
Responsable del indicador		Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.		Ayuntamiento de Jaca.	
Antecedentes		Observaciones:	

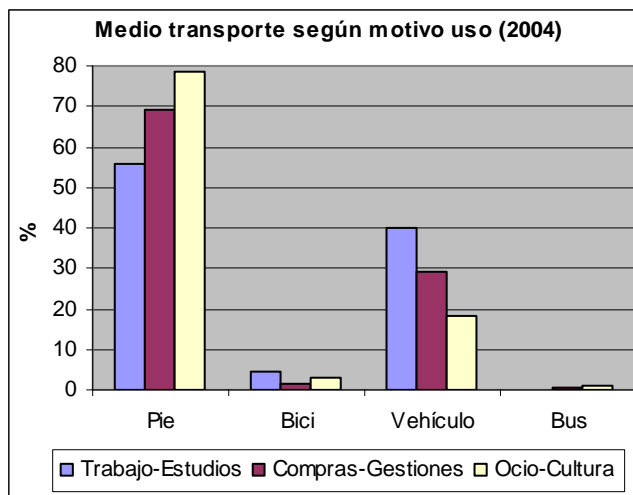
Nº	Denominación																		
E.1	NIVEL DE MOTORIZACIÓN																		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL																
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.	Programa 1.1 Plan de Movilidad																
Modelo PER																			
P	E			R															
Objetivo:		Relacionar el número de turismos con la población del municipio.																	
Descripción:		El índice o nivel de motorización determina el número de turismos por cada 1000 habitantes.																	
Documentación de referencia:		Los datos han sido hallados mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad de la Agenda 21 Local de Jaca, Bloque II, Capítulo 4, Movilidad. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																	
Definición. Modo de cálculo			Unidad:																
Índice de motorización: $(\text{Número de turismos} / \text{Población}) * 1000$ Se realiza este mismo cálculo para el número de vehículos, no sólo turismos.			Turismos/ Vehículos por 1000 hab.																
Tabla de datos y Representación gráfica																			
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4">NIVEL DE MOTORIZACIÓN (2003)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Jaca</th> <th>Huesca</th> <th>Aragón</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº turismos/1.000 hab</td> <td>428</td> <td>445</td> <td>396</td> </tr> <tr> <td>Nº vehículos/1.000 hab</td> <td>599</td> <td>657</td> <td>550</td> </tr> </tbody> </table>				NIVEL DE MOTORIZACIÓN (2003)					Jaca	Huesca	Aragón	Nº turismos/1.000 hab	428	445	396	Nº vehículos/1.000 hab	599	657	550
NIVEL DE MOTORIZACIÓN (2003)																			
	Jaca	Huesca	Aragón																
Nº turismos/1.000 hab	428	445	396																
Nº vehículos/1.000 hab	599	657	550																
																			

Valoración	
<p>En la gráfica se compara el índice de motorización de Aragón, Huesca y el municipio de Jaca en el año 2003, teniendo en cuenta tanto el número de turismos como el número de vehículos totales. La provincia de Huesca está por encima del índice de motorización de todo Aragón, teniendo 657 vehículos por cada 1.000 habitantes, de éstos 445 son turismos. Mientras que en Aragón, en el mismo año, el número de vehículos es de 550 por cada 1.000 habitantes y 396 turismos por cada 1.000 habitantes. Los datos del municipio de Jaca son también ligeramente superiores a los índices de Aragón ya que existen 599 vehículos por cada 1.000 habitantes y de éstos 428 son turismos. De cada 1.000 habitantes de Jaca casi la mitad (428) posee un turismo.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
<p>Disminución o mantenimiento del índice de motorización, de manera que se mantenga un número no excesivo de vehículos y para ayudar a mejorar la calidad del aire, disminuya el tráfico o el ruido, entre otras razones.</p>	<p>Anual.</p>
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
<p>Febrero de 2006.</p>	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
<p>Ayuntamiento de Jaca.</p>	<p>Parque de vehículos (2003) y Revisión del Padrón Municipal (2003). Ayuntamiento de Jaca. Instituto Aragonés de Estadística.</p>
Antecedentes	Observaciones:
<p>Agenda 21 de Barbastro.</p>	

N°	Denominación				
E.2	MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PASAJEROS				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL	
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.		Programa 1.1 Plan de Movilidad.	
Modelo PER					
P	E				
Objetivo:		Uso racional del transporte, y en concreto disminuir el uso del transporte privado.			
Descripción:		<p><i>Definición indicador común europeo A.3:</i> Movilidad municipal se refiere al promedio de distancias recorridas cada día por cada ciudadano y por la característica del trabajo. Permite conocer los niveles de movilidad en términos de distancias recorridas por ciudadano y día. Transporte de pasajeros se refiere al resultado de la distribución diaria de trayectos en vehículo privado, motocicleta, transporte público, bicicleta o pie. Permite conocer la importancia de cada uno de los transportes considerados.</p> <p>Para poder describir mejor este indicador se va a desglosar en otros dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - E.2.1 Porcentaje de desplazamientos diarios utilizando distintos medios de transporte, y teniendo en cuenta el motivo de desplazamiento: <ul style="list-style-type: none"> - trabajo - estudios - gestiones - compras - ocio - cultura - E.2.2 Utilización del autobús urbano. 			
Documentación de referencia:		<p>Los datos han sido obtenidos mediante encuestas realizadas en agosto - septiembre de 2004 a una muestra de 399 personas residentes en Jaca y con una edad superior a los 15 años. En concreto, los datos corresponden al Bloque 11 "Movilidad", donde se analizan dos cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo realiza habitualmente el desplazamiento, cuál es el ámbito del desplazamiento (mismo núcleo donde reside, Jaca, otra localidad en la comarca o fuera de la comarca) y la frecuencia? - Valore la calidad de los servicios relacionados con la movilidad 			
E.2.1 Definición. Modo de cálculo					Unidad:
Utilización de los distintos medios de transportes, según el motivo de desplazamiento. Cada porcentaje se calcula como:					%
(N° personas que utilizan cada medio de transporte por ese motivo / N° personas encuestadas) * 100					

Tabla de datos y Representación gráfica

MEDIO DE TRANSPORTE SEGÚN MOTIVO DE USO (2004)			
%	Trabajo-Estudios	Compras-Gestiones	Ocio-Cultura
Pie	55,77	69,00	78,33
Bici	4,38	1,30	2,77
Vehículo	39,84	29,00	18,05
Bus	0,00	0,70	0,85



Valoración

Es llamativo el poco uso del autobús urbano, que no alcanza el 1% en ninguna de las opciones de uso. El ocio y la cultura representan la opción para la cual más se usa el autobús urbano (0,85%), seguidas de cerca por las gestiones y compras (0,70%), mientras que no se usa para ir al trabajo o los estudios.

Por otra parte, ir a pie es sin duda el medio de transporte más utilizado, pues presenta unos porcentajes mucho más altos que el resto de medios de transporte considerados, aunque no hay que despreciar la opción del vehículo privado, pues presenta unos porcentajes entre el 40 y el 18%.

E.2.2 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

Utilización del bus urbano: N° desplazamientos en bus urbano

N°

Tabla de datos y Representación gráfica

	Total viajeros
2003	113.000
2004	61.010 (hasta el 09/08)

Valoración

Faltaría averiguar el dato correspondiente a los meses restantes del año 2004 para conocer si ha habido aumento del total de usuarios.

Tendencia deseable		Periodicidad:
Aumento de la utilización del bus urbano respecto al uso del vehículo privado.		Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.		
Responsable del indicador	Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca	E.2.1 Encuesta ciudadana 2004. E.2.2 Ayuntamiento de Jaca (Área de Servicios económicos)	
Antecedentes	Observaciones:	
	Para completar este indicador sería conveniente disponer de datos de km/hab/día, pero ello requiere un estudio específico.	

Nº	Denominación		
E.3	DESPLAZAMIENTO DE LOS ESCOLARES ENTRE LA CASA Y LA ESCUELA		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.	Programa 1.1 Plan de movilidad.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:		<i>Analizar la distancia que deben recorrer diariamente los escolares para llegar desde su casa a la escuela. En el libro del Ayto ZAZ: Establecer criterios de proximidad entre la casa y la escuela y medios de transporte sostenibles.</i>	
Descripción:		<i>Definición indicador común europeo B.6: Determina el medio de transporte utilizado por los niños en el trayecto entre casa y la escuela.</i>	
Documentación de referencia:			
Definición. Modo de cálculo			Unidad:
			Metros (m)
Tabla de datos y Representación gráfica			
Valoración			
Tendencia deseable			Periodicidad:
.			Bienal.
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.			
Responsable del indicador		Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.			
Antecedentes		Observaciones:	
		No se dispone de información ni datos para poder hallar este indicador. Sería necesario realizar un estudio, p.e. a través de una encuesta escolar.	

N°	Denominación			
E.4	SUPERFICIE DE CIRCULACIÓN PEATONAL Y CARRIL BICI			
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.		Programa 1.1 Plan de movilidad.
Modelo PER				
P	E	R		
Objetivo:		Conocer la superficie total de circulación peatonal y de carril bici de que dispone Jaca para poder plantearse la posibilidad de su ampliación.		
Descripción:		Este indicador se refiere a la distribución de la superficie municipal dedicada específicamente a estos modos de transporte: <ul style="list-style-type: none"> - E.4.1 Carril bici. - E.4.2 Zona peatonal. 		
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local del Municipio de Jaca, concretamente del Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 4: Movilidad, finalizado en Abril de 2005.		
E.4.1 Definición. Modo de cálculo				Unidad:
Suma total de carril bici.				Metros (m)
Tabla de datos y Representación gráfica				
Longitud total de carril bici en el municipio de Jaca en el año 2004: 1750 m.				
Valoración				
<p>La longitud de carril bici es tan solo de 1750 metros, siendo un carril unidireccional que realiza un circuito: recorre paralelamente el Paseo de la Cantera y la calle Pico Collarada, de manera que no existe posibilidad de ir de un sitio a otro de la ciudad mediante carriles bici.</p> <p>No existe una ordenanza respecto al carril bici, pero en el Plan General de Ordenación Urbana se propone la realización de carriles bici bidireccionales, de 2 m de anchura, sobre pavimento contrastado en calzada o en acera. El PGOU también plantea itinerarios de carril-bici que permitan conectar las zonas más centradas de Jaca con los barrios exteriores y las zonas urbanizables de nuevo crecimiento.</p>				
E.4.2 Definición. Modo de cálculo				Unidad:
Zona peatonal: ante la falta de datos de superficie o longitud de las calles peatonales, se dan los nombres de las calles que se peatonalizan.				

Tabla de datos y Representación gráfica									
<p>Se encuentran peatonalizadas y cerradas al tráfico, excepto para residentes y usuarios autorizados, la plaza San Pedro y la Plaza de la Catedral. Faltaría hallar la superficie que supone esta zona peatonalizada.</p> <p>Durante la temporada alta (verano, Navidad y Semana Santa), se establece una zona peatonal en el Casco Histórico de la Ciudad de Jaca, en horario de 12 a 15 horas y de 18,00 a 23 horas entre semana y las 24 horas los festivos. Esta zona peatonal, donde además está prohibido aparcar, comprende las siguientes calles:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Calle Mayor</td> <td>Calle Ramón y Cajal</td> </tr> <tr> <td>Calle Obispo</td> <td>Calle Escuelas Pías</td> </tr> <tr> <td>Calle Bellido</td> <td>Calle Gil Berges</td> </tr> <tr> <td>Calle Zocotín</td> <td>Calle Salud</td> </tr> </table>		Calle Mayor	Calle Ramón y Cajal	Calle Obispo	Calle Escuelas Pías	Calle Bellido	Calle Gil Berges	Calle Zocotín	Calle Salud
Calle Mayor	Calle Ramón y Cajal								
Calle Obispo	Calle Escuelas Pías								
Calle Bellido	Calle Gil Berges								
Calle Zocotín	Calle Salud								
Valoración									
Tendencia deseable	Periodicidad:								
Aumento de la superficie destinada a la circulación peatonal, así como la longitud del carril bici.	Bienal.								
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:								
Febrero 2006.									
Responsable del indicador	Origen de los datos:								
Ayuntamiento de Jaca.	Ayuntamiento de Jaca.								
Antecedentes	Observaciones:								
Agenda 21 de Granada. Agenda 21 de Vitoria. Agenda 21 de Barbastro.									

N°	Denominación			
E.5	PORCENTAJE DE CALLES E INSTALACIONES PÚBLICAS SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS			
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.		Programa 1.1 Plan de movilidad.
Modelo PER				
P	E	R		
Objetivo:		Conocer la situación en lo que a barreras arquitectónicas se refiere en el municipio de Jaca.		
Descripción:		Análisis de la proporción de calles e instalaciones públicas que no presentan barreras arquitectónicas, de manera que el análisis se realiza mediante dos subindicadores: <ul style="list-style-type: none"> - E.5.1 Porcentaje de calles sin barreras arquitectónicas. - E.5.2 Porcentaje de instalaciones públicas sin barreras arquitectónicas. 		
Documentación de referencia:		La información se puede consultar en el Diagnóstico de sostenibilidad elaborado para la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca. En concreto, los datos se hallan en el Bloque II, Capítulo 4, Movilidad. Dicho diagnóstico fue elaborado en Abril de 2005.		
E.5.1 Definición. Modo de cálculo				Unidad:
(Número de calles sin barreras arquitectónicas /Número de calles total) * 100				%
Tabla de datos y Representación gráfica				
<p>Ante la falta de datos sobre el número de calles que no presentan barreras arquitectónicas se indican los convenios que el Ayuntamiento de Jaca viene suscribiendo desde el año 2002 en colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO) y la Fundación ONCE, para la supresión de dichas barreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio para la cooperación e integración social de personas con discapacidad, firmado en noviembre de 2002. Este convenio tenía por finalidad la ejecución de las obras de supresión de barreras arquitectónicas urbanísticas en el proyecto presentado por la corporación local. Duración hasta diciembre de 2002. - Convenio de colaboración para la realización de los proyectos "Segunda separata del Proyecto de Obras de Supresión de Barreras arquitectónicas de la Avda. Juan XXIII" y "Obras de Sustitución de las aceras de la calle Domingo Miral de Jaca. Suscrito en julio de 2004 y vigente hasta diciembre de 2006. 				
Valoración				
La existencia de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y otras entidades demuestra el interés por la eliminación de las barreras arquitectónicas por parte del Ayuntamiento.				

E.5.2 Definición. Modo de cálculo		Unidad:																														
(Número de instalaciones públicas sin barreras arquitectónicas /Número de instalaciones públicas total) * 100		%																														
Tabla de datos y Representación gráfica																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">A. Edificios municipales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barreras Eliminadas</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Barreras No Eliminadas</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Desconocido</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total Edificios</td> <td>14</td> </tr> <tr> <th colspan="2">B. Centros educativos</th> </tr> <tr> <td>Barreras Eliminadas</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Barreras No Eliminadas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Desconocido</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total centros</td> <td>5</td> </tr> <tr> <th colspan="2">C. Instalaciones deportivas</th> </tr> <tr> <td>Barreras Eliminadas</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Barreras No Eliminadas</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Desconocido</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total instalaciones</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			A. Edificios municipales		Barreras Eliminadas	4	Barreras No Eliminadas	6	Desconocido	4	Total Edificios	14	B. Centros educativos		Barreras Eliminadas	5	Barreras No Eliminadas	0	Desconocido	0	Total centros	5	C. Instalaciones deportivas		Barreras Eliminadas	5	Barreras No Eliminadas	1	Desconocido	0	Total instalaciones	6
A. Edificios municipales																																
Barreras Eliminadas	4																															
Barreras No Eliminadas	6																															
Desconocido	4																															
Total Edificios	14																															
B. Centros educativos																																
Barreras Eliminadas	5																															
Barreras No Eliminadas	0																															
Desconocido	0																															
Total centros	5																															
C. Instalaciones deportivas																																
Barreras Eliminadas	5																															
Barreras No Eliminadas	1																															
Desconocido	0																															
Total instalaciones	6																															
<table border="1"> <caption>Instalaciones públicas sin barreras arquitectónicas (2004)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Edificios Municipales</th> <th>Centros de Educación</th> <th>Instalaciones Deportivas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barreras Eliminadas</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Barreras No Eliminadas</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Desconocido</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Edificios Municipales	Centros de Educación	Instalaciones Deportivas	Barreras Eliminadas	4	5	5	Barreras No Eliminadas	6	0	1	Desconocido	4	0	0														
Categoría	Edificios Municipales	Centros de Educación	Instalaciones Deportivas																													
Barreras Eliminadas	4	5	5																													
Barreras No Eliminadas	6	0	1																													
Desconocido	4	0	0																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">% EDIFICIOS SIN BARRERAS (2004)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edificios municipales</td> <td>28,57</td> </tr> <tr> <td>Centros de educación</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones deportivas</td> <td>83,33</td> </tr> </tbody> </table>			% EDIFICIOS SIN BARRERAS (2004)		Edificios municipales	28,57	Centros de educación	100,00	Instalaciones deportivas	83,33																						
% EDIFICIOS SIN BARRERAS (2004)																																
Edificios municipales	28,57																															
Centros de educación	100,00																															
Instalaciones deportivas	83,33																															
<table border="1"> <caption>% Edificios con barreras eliminadas (2004)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edificios municipales</td> <td>28,57</td> </tr> <tr> <td>Centros de educación</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones deportivas</td> <td>83,33</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	Edificios municipales	28,57	Centros de educación	100,00	Instalaciones deportivas	83,33																						
Categoría	Porcentaje																															
Edificios municipales	28,57																															
Centros de educación	100,00																															
Instalaciones deportivas	83,33																															
Valoración																																
<p>Los centros de educación y las instalaciones deportivas se encuentran bien adaptados para el acceso sin barreras (100% y 83% respectivamente), mientras que los edificios municipales presentan un número alto que aún cuenta con barreras arquitectónicas, ya que sólo en el 28,57% de ellos se han eliminado.</p>																																
Tendencia deseable		Periodicidad:																														
Disminución de las barreras arquitectónicas hasta lograr la desaparición de éstas, logrando así una ciudad más accesible para todos.		Anual.																														

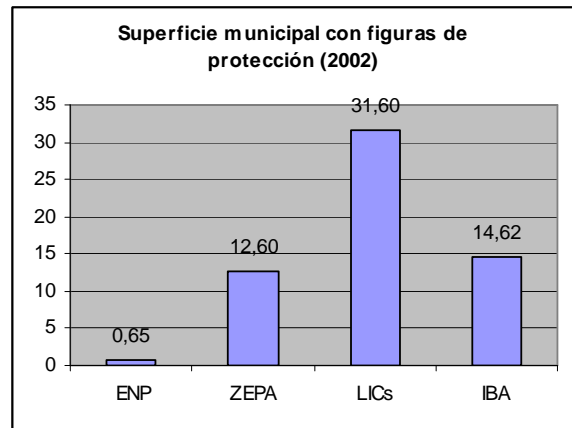
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero de 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	E.5.1 Ayuntamiento de Jaca. E.5.2 Ayuntamiento de Jaca. Área de Urbanismo, Obras. Servicios y Medio Ambiente.
Antecedentes	Observaciones:
	Sería necesario un estudio más detallado para poder desarrollar adecuadamente este indicador, sobre todo el E.5.2

Nº	Denominación		
E.6	RECORRIDOS POR CAMINOS ACONDICIONADOS (Nº y km)		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de movilidad y comunicaciones.	Programa 1.1 Plan de movilidad.
Modelo PER			
P	E		
Objetivo:			
Descripción:		Jaca dispone de una red de senderos señalizados de Gran Recorrido y Pequeño Recorrido	
Documentación de referencia:		La información se puede consultar en el Diagnóstico de sostenibilidad elaborado para la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca. En concreto, los datos se hallan en el Bloque II, Capítulo 4, Movilidad. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.	
Definición. Modo de cálculo			Unidad:
Suma total de km			km
Tabla de datos y Representación gráfica			
Sendero de Gran Recorrido: GR 65.3 Camino de Santiago. Longitud en el municipio de Jaca: Senderos de Pequeño Recorrido: existen un total de 14 itinerarios que suman un total de 240,2 km, aproximadamente.			
Valoración			
Así como el GR 65.3 se encuentra señalizado, homologado y acondicionado en los últimos años, los senderos de Pequeño Recorrido no se encuentran homologados por la Federación Aragonesa de Montaña.			
Tendencia deseable			Periodicidad:
Aumento del número de caminos acondicionados, señalizados como GR/PR o no.			Anual
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.			
Responsable del indicador		Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.		Ayuntamiento de Jaca	
Antecedentes		Observaciones:	

N°		Denominación		
F.1		DIVERSIDAD BIOLÓGICA (N° DE ESPECIES PROTEGIDAS Y FIGURAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL). SUPERFICIE DE ENP		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de naturaleza y biodiversidad.		Programa 3.1 Conservación del medio natural.
Modelo PER				
P	E	R		
Objetivo:		Conocer la superficie del municipio de Jaca que cuenta con alguna figura de protección, así como la superficie total.		
Descripción:		<p>Este indicador trata de hallar la superficie municipal que posee alguna figura de protección y compararla con la superficie total municipal. Para completar este indicador, se han hallado dos subindicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - F.1.1 Porcentaje de superficie municipal protegida con alguna figura de protección, distinguiendo Espacio Natural Protegido (ENP), Red Natura 2000 (Lugar de Interés Comunitario, Zona de Especial Protección para las Aves). También se incluyen las Áreas de Importancia para las Aves (IBA). - F.1.2 Comparación de superficies protegidas según figura de protección. - F.1.3. Porcentaje de superficie municipal con alguna figura de protección. - F.1.4 Especies protegidas de flora. - F.1.5 Especies protegidas de fauna. 		
Documentación de referencia:		<p>Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local del Municipio de Jaca, encontrándose en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 3: Sistemas naturales y de soporte: agrícola, ganadero y forestal, para el caso de los subindicadores F.1.1, F.1.2 y F.1.3. - Bloque I: Presentación del Municipio, Capítulo 2: Entorno físico, para el caso de los subindicadores F.1.4 y F.1.5. <p>Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.</p>		
F.1.1 Definición. Modo de cálculo				Unidad:
<p>Porcentaje de superficie municipal con figura de protección respecto al total municipal:</p> <p>(Superficie con esa figura de protección / Superficie total del municipio)*100</p> <p>Se aplica esta misma fórmula para cada una de las figuras de protección, de manera que sabremos cual es el porcentaje de superficie municipal para cada una de ellas.</p>				%

Tabla de datos y Representación gráfica

SUPERFICIE CON FIGURAS DE PROTECCIÓN		
2002	km2	% sb total
ENP	2,64	0,65
ZEPA	51,21	12,60
LICs	128,40	31,60
IBA	59,36	14,62



Valoración

La figura de protección que más presencia tiene en el municipio de Jaca es sin duda los LICs, ya que están presentes en un 31,60% de la superficie. A continuación, los IBA, que recordemos forman parte de la Estrategia de Conservación de SEO / BirdLife. Hay que tener en cuenta que en estos porcentajes puede existir solapamiento de superficies, es decir, puede que una misma superficie cuente con más de una figura de protección, para ello, hay que dirigirse al subindicador F.1.3.

F.1.2 Definición. Modo de cálculo

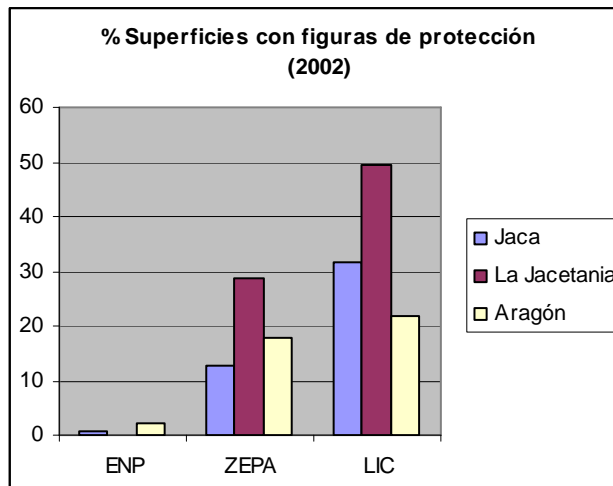
Unidad:

Porcentaje de superficie que cuenta con alguna figura de protección de la Red Natura 2000 (ENP, LIC o ZEPA) respecto a la superficie total:

$$(\text{Superficie con alguna figura de protección} / \text{Superficie total}) * 100$$

Tabla de datos y Representación gráfica

2002	ENP	ZEPA	LIC
% sobre la superficie			
Jaca	0,65	12,6	31,6
La Jacetania	0,14	28,75	49,49
Aragón	2,32	17,66	21,79



Valoración

Si se compara los porcentajes de las superficies protegidas del municipio con los de la comarca y la comunidad autónoma, se observa que Jaca posee un porcentaje de superficie de ZEPA del 12,60%, en relación a su superficie total, inferior al de la Jacetania (28,75%) y Aragón (17,66%). En cuanto al porcentaje de la superficie que pertenecen a los LICs, la Comarca de La Jacetania alcanza el máximo con 49,49 %, luego Jaca con 31,60% y por último Aragón (21,79%). El porcentaje más alto de superficie respecto al total que pertenece a los Espacios Naturales Protegidos corresponde a Aragón (2,32%), al que le sigue Jaca (0,65%) y la Comarca de la Jacetania (0,14%).

F.1.3 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

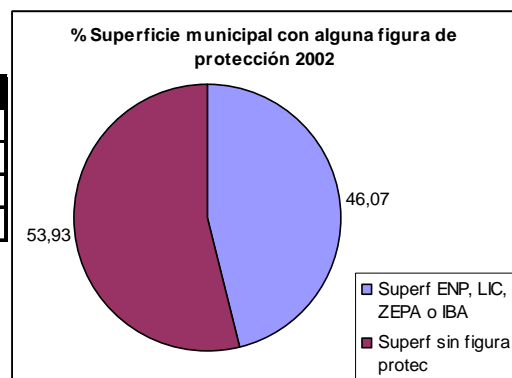
Porcentaje de superficie municipal que cuenta con alguna figura de protección (ENP, LIC, ZEPA o IBA):

%

$$(\text{Superficie con alguna figura de protección} / \text{Superficie total municipal}) * 100$$

Tabla de datos y Representación gráfica

SUPERFICIE MUNICIPAL CON ALGUNA FIGURA DE PROTEC.		
2002	km2	%
Superf total	406,30	100,00
Superf ENP, LIC o ZEPA	127,82	31,46
Superf ENP, LIC, ZEPA o IBA	187,18	46,07



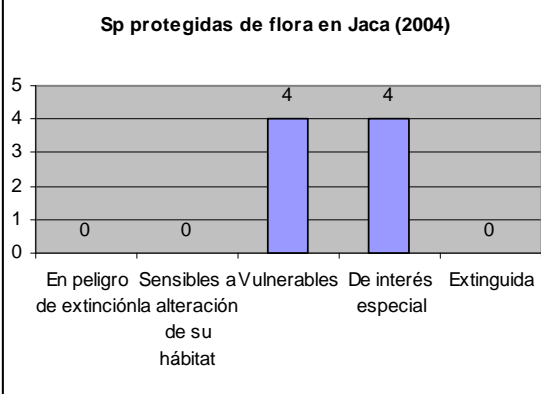
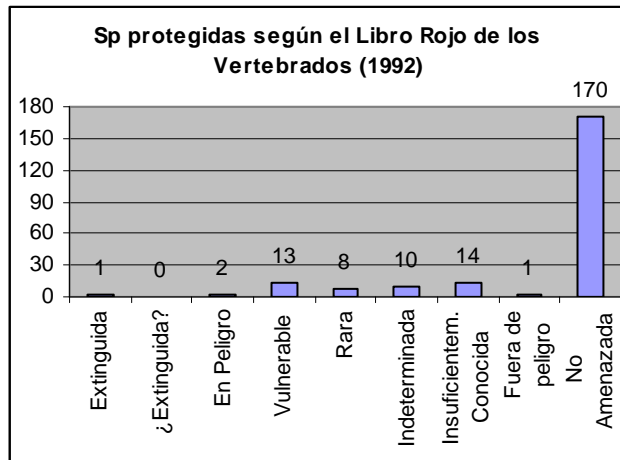
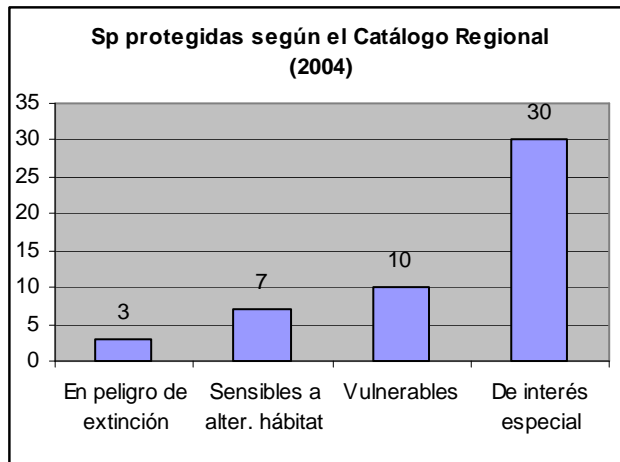
Valoración													
<p>El término municipal de Jaca tiene una superficie total de 406,3 km², de los cuales 127,82 km² posee alguna figura de protección correspondientes a ENP, LICs y ZEPAs, es decir, el 31,45% del territorio municipal. Si añadimos las superficies correspondientes a las IBAs, la superficie protegida aumenta a 187,18 km² lo que supone el 46,07% de la superficie municipal.</p> <p>En estos porcentajes no existe solapamiento de superficies, es decir, aquella superficie que cuenta con más de una figura de protección sólo se contabiliza una vez.</p>													
F.1.4 Definición. Modo de cálculo	Unidad:												
<p>El número de especies protegidas de flora viene clasificado en diversas categorías: en peligro de extinción, sensibles a la alteración de su hábitat, vulnerables, de interés especial y extinguida.</p>	Nº especies.												
Tabla de datos y Representación gráfica													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SP PROTEGIDAS FLORA (2004)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En peligro de extinción</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Sensibles a alteración de su hábitat</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Vulnerables</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>De interés especial</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Extinguida</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	SP PROTEGIDAS FLORA (2004)		En peligro de extinción	0	Sensibles a alteración de su hábitat	0	Vulnerables	4	De interés especial	4	Extinguida	0	 <p style="text-align: center;">Sp protegidas de flora en Jaca (2004)</p>
SP PROTEGIDAS FLORA (2004)													
En peligro de extinción	0												
Sensibles a alteración de su hábitat	0												
Vulnerables	4												
De interés especial	4												
Extinguida	0												
Valoración													
<p>El número total de especies protegidas de flora en el municipio de Jaca es un total de 8, siendo 4 de ellas especies vulnerables y 4 de interés especial, de manera que no existe ninguna especie extinguida, en peligro de extinción o sensible a la alteración de su hábitat.</p>													
F.1.4 Definición. Modo de cálculo	Unidad:												
<p>El Libro Rojo de Vertebrados clasifica las especies protegidas como: extinguidas, ¿extinguidas?, en peligro, vulnerables, raras, indeterminadas, insuficientemente conocidas, fuera de peligro o no amenazadas.</p> <p>Sin embargo, la clasificación del Catálogo Regional es más sencilla: en peligro de extinción, sensibles a la alteración de su hábitat, vulnerables y de interés especial.</p>	Nº especies.												

Tabla de datos y Representación gráfica

LIBRO ROJO DE VERTEBRADOS (1992)	
Extinguida	1
¿Extinguida?	0
En Peligro	2
Vulnerable	13
Rara	8
Indeterminada	10
Insuficientem. Conocida	14
Fuera de peligro	1
No Amenazada	170



CATÁLOGO REGIONAL (2004)	
En peligro de extinción	3
Sensibles a alter. hábitat	7
Vulnerables	10
De interés especial	30



Valoración

Según el informe emitido por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca, relativo a las especies de fauna del municipio de Jaca, el número aproximado de especies presentes en el municipio es de 329 (103 invertebrados + 226 vertebrados). De ellas, 49 están incluidas en el Libro Rojo de Vertebrados y 50 en el Catálogo Regional.

La diferencia en cuanto al número de especies presentes en el Catálogo Regional y el Libro Rojo se debe, además de a la diferencia de categorías, a la diferencia de escala, ya que a escala estatal (a lo que corresponde el Libro Rojo de los Vertebrados) la abundancia y el estado de poblaciones de una especie puede ser diferente que a escala regional (Catálogo Regional).

Tendencia deseable	Periodicidad:
Indicadores F.1.1, F.1.2 y F.1.3: Aumento de la superficie con alguna de las figuras de protección, en sus distintas posibilidades. Indicadores F.1.4 y F.1.5: Aumento del número de especies de interés especial y disminución del número de especies protegidas por causas de extinción,	Bienal.

vulnerabilidad, peligro o similares.	
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	F.1.1, F.1.2 y F.1.3: Instituto Aragonés de Estadística. F.1.4 : Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca. F.1.5: Inventario faunístico del municipio de Jaca. J.C. BLANCO Y J.L. GONZÁLEZ. Libro Rojo de los vertebrados de España. ICONA.1992. Inventario faunístico del municipio de Jaca. Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (2004)
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Barbastro. Agenda 21 de Zaragoza.	

N°	Denominación				
F.2	ESTADO ECOLÓGICO DE LOS RÍOS (ÍNDICE BMWP)				
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL	
ICE	IM	Indicadores de naturaleza y biodiversidad.		Programa 3.1 Conservación del medio natural.	
Modelo PER					
P	E				
Objetivo:		Definir el estado de conservación de los ríos del municipio, concretamente del río Aragón, mediante el índice BMWP, el índice QBR y la Calidad Teórica, obteniendo así la Calidad Ecológica.			
Descripción:		<p>En este indicador se habla sobre la Calidad Ecológica, pero no se debe confundir con el Estado Ecológico definido por la Directiva 2000/60/CE, el cual se determina a partir de todos los Indicadores de Calidad que se indican a continuación. En este caso sólo se emplean parte de estos indicadores, por lo que se habla de calidad ecológica en vez de Estado ecológico.</p> <p>Los indicadores que se tienen en cuenta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice BMWP: índice biológico de polución que evalúa la calidad de las aguas a través de los macroinvertebrados. - Índice QBR: índice de calidad ecológica de la vegetación ribereña. - Calidad teórica: engloba las calidades exigidas para varios usos simultáneos. 			
Documentación de referencia:		Se puede consultar el Diagnóstico de sostenibilidad de la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca, Bloque III, Capítulo 1, Flujo del Agua, donde se realiza una descripción pormenorizada del cálculo de este índice. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.			

Definición. Modo de cálculo					Unidad:
La Directiva propone una clasificación cualitativa (de muy buena a mala) y otra cuantitativa, que comprende valores entre 0 y 1. La Calidad Ecológica para cada subtramo del tramo en estudio estará representada por el menor de los valores que los indicadores toman en ese subtramo:					
CLASE BMWP'	CATEGORÍA QBR	CATEGORÍAS CALIDAD TEÓRICA	VALOR INDICADORES	CALIDAD ECOLÓGICA	
I	Q1	C1	0,8-1	Muy Buena	
II	Q2	C2	0,6-0,8	Buena	
III	Q3	C3	0,4-0,6	Aceptable	
IV	Q4	C4	0,2-0,4	Deficiente	
V	Q5	C5	0-0,2	Mala	
Tabla de datos y Representación gráfica					
A continuación se indica el significado de los valores de los indicadores que aparecen en la tabla de datos, aunque se recomienda la consulta del Diagnóstico de sostenibilidad de la Agenda 21 Local del Municipio de Jaca para su mejor comprensión. Del mismo modo, se recomienda consultar el Diagnóstico para comprender los subtramos del río Aragón a que se refiere cada número.					
Índice BMWP: II: Son evidentes algunos efectos de contaminación. III: Aguas contaminadas. IV: Aguas muy contaminadas.					
Índice QBR: Q1: Ribera sin alteraciones, estado natural. Q3: Inicio de alteración importante, alteración importante. Q4: Alteración importante, calidad mala. Q5: Degradación extrema, calidad pésima.					
Calidad teórica: C2: Uso general, A2, ciprínidos, apta para baño, riego general. C4: Usos mínimos, no apta, no apta, no apta, riego controlado 2.					
Nº SUBTRAMO FINAL(*)	BMWP ANUAL	QBR ANUAL	CALID. TEÓR. ANUAL FINAL	CALIDAD ECOLÓGICA	DEFINICIÓN
1	II	-	C2	0,6-0,8	Buena
2	III	-	C4	0,2-0,4	Deficiente
20	II	Q3	C4	0,2-0,4	Deficiente
21	II	Q1	C4	0,2-0,4	Deficiente
22	II	Q5	C4	0-0,2	Mala
23	IV	Q5	C4	0-0,2	Mala
24	IV	Q4	C4	0,2-0,4	Deficiente
25	IV	Q4	C4	0,2-0,4	Deficiente

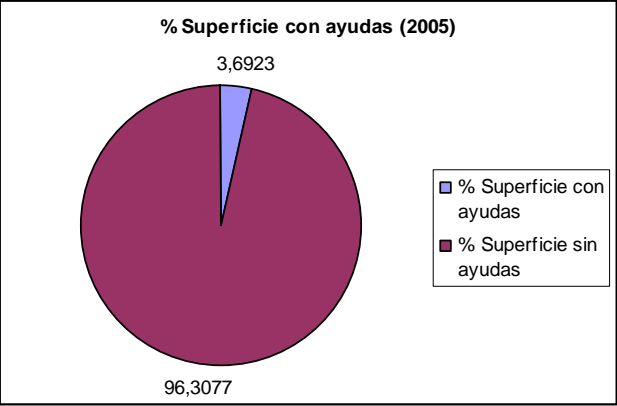
Valoración	
<p>En el cuadro anterior se puede observar que en el primer subtramo la calidad ecológica es buena, aunque en el resultado sólo se tuvo en cuenta el indicador fisicoquímico y el biológico, ya que no se pudo aplicar el indicador hidromorfológico. En el resto de subtramos, excepto el 22 y 23, la calidad ecológica es deficiente, la cual está mermada por la humanización y los vertidos urbanos y/o por el deterioro de las riberas. Por último, en los subtramos 22 y 23, la calidad ecológica es mala. Ésta se encuentra gravemente mermada por el grave deterioro que sufre el bosque de ribera y que se refleja en los indicadores hidromorfológicos. No se ha obtenido ningún subtramo con la calificación de Calidad Ecológica Muy Buena ni Aceptable.</p> <p>La influencia negativa que los vertidos residuales, de las distintas poblaciones y Estaciones de Esquí, ejercen sobre la calidad del río es muy evidente y determina la Calidad Ecológica de la mayoría de los subtramos. Hay que tener en cuenta que en el valle del río Aragón² los núcleos más importantes como Astún, Canfranc y Villanúa no depuran sus aguas. Es de extrema importancia que los pueblos de las cabeceras de los ríos tengan sistemas para depurar sus aguas. El Ministerio de Medio Ambiente se comprometió a realizar 25 depuradoras declaradas de interés general en la zona del Pirineo Aragonés.</p> <p>También, a la hora de valorar estos resultados, hay que tener en cuenta que para el cálculo de cada uno de los índices usados se tomó siempre el peor resultado y de los tres indicadores, se tomó el peor a la hora de determinar la Calidad Ecológica. Esto también explicaría el que los resultados de Calidad Ecológica salgan por debajo de lo esperado. De este modo, el valor de calidad ecológica elegido en cada subtramo nos da bastante más seguridad.</p>	
Tendencia deseable	Periodicidad:
Disminución del índice BMWP hacia valores I y II, indicativos de aguas muy limpias o no contaminadas; aumento del índice de calidad QBR hacia valores mayores de 95, indicativo de una ribera sin alteraciones; paso de la calidad teórica a tipo C1, indicativa de un agua apta para usos exigentes. Como resultado de todo esto, obtención de una calidad ecológica muy buena o, en la clasificación cuantitativa, próxima a 1.	Quinquenal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:
Febrero 2006.	
Responsable del indicador	Origen de los datos:
Ayuntamiento de Jaca.	VAL HERNÁNDEZ M. Y. " Estudio de calidad ecológica del río Aragón desde su nacimiento en el valle de Astún hasta Jaca (Huesca)". Consejo de Protección de la naturaleza de Aragón. 2002. Zaragoza.
Antecedentes	Observaciones:
Agenda 21 de Vitoria. Agenda 21 de Terrassa.	

² Fuente: Heraldo de Huesca. 12 de octubre de 2004.

Nº	Denominación																																	
F.3	SUPERFICIE AGRÍCOLA MUNICIPAL QUE DESARROLLA AGRICULTURA ECOLÓGICA																																	
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece			Programas y Acciones del PAL																													
ICE	IM	Indicadores de Naturaleza y Biodiversidad.			Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.																													
Modelo PER																																		
P	E						R																											
Objetivo:		Conocer la superficie total del Municipio de Jaca que lleva a cabo agricultura ecológica.																																
Descripción:		Este indicador trata de hallar la superficie municipal que desarrolla una agricultura ecológica, así como aquella que está en proceso de reconversión.																																
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local del Municipio de Jaca. Concretamente, la información se encuentra en el Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 3: Sistemas naturales y de soporte: agrícola, ganadero y forestal. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.																																
Definición. Modo de cálculo						Unidad:																												
Superficie que desarrolla agricultura ecológica y superficie en reconversión.						Hectáreas (ha)																												
Tabla de datos y Representación gráfica																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: black; color: white;">Superficies (ha), 2003</th> <th>Huesca</th> <th>%</th> <th>Jacetania</th> <th>%</th> <th>Jaca</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agricultura ecológica</td> <td>6.939,19</td> <td>4,44</td> <td>22,10</td> <td>0,12</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total superficie agrícola</td> <td>55.940,30</td> <td>35,78</td> <td>3.400,00</td> <td>18,30</td> <td>7.180,00</td> <td>176,72</td> </tr> <tr> <td>Total superficie</td> <td>156.362,00</td> <td>100,00</td> <td>18.579,00</td> <td>100,00</td> <td>4.063,00</td> <td>100,00</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">FUENTE:Comité Aragonés Agricultura Ecológica. IAEST (2003). Economía, sector agrario</p>							Superficies (ha), 2003	Huesca	%	Jacetania	%	Jaca	%	Agricultura ecológica	6.939,19	4,44	22,10	0,12	0,00	0,00	Total superficie agrícola	55.940,30	35,78	3.400,00	18,30	7.180,00	176,72	Total superficie	156.362,00	100,00	18.579,00	100,00	4.063,00	100,00
Superficies (ha), 2003	Huesca	%	Jacetania	%	Jaca	%																												
Agricultura ecológica	6.939,19	4,44	22,10	0,12	0,00	0,00																												
Total superficie agrícola	55.940,30	35,78	3.400,00	18,30	7.180,00	176,72																												
Total superficie	156.362,00	100,00	18.579,00	100,00	4.063,00	100,00																												
Valoración																																		
Hasta el momento en el municipio de Jaca no existe ninguna superficie calificada como agricultura ecológica. Al observar los datos de la Comarca tan sólo un 0,12 % de la superficie total de la Comarca está calificada de esta manera.																																		
Tendencia deseable						Periodicidad:																												
Aumento de la superficie que lleva a cabo una agricultura ecológica.						Bienal.																												
Fecha de elaboración				Última fecha de actualización:																														
Febrero 2006.																																		
Responsable del indicador				Origen de los datos:																														
Ayuntamiento de Jaca				Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, IAEST (2003)																														
Antecedentes				Observaciones:																														

Agenda 21 de Vitoria.	
-----------------------	--

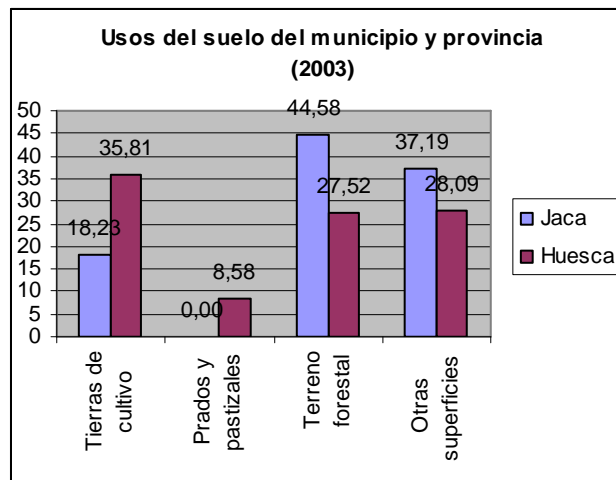
Nº	Denominación										
F.4	SUPERFICIE ACOGIDA A AYUDAS AGROAMBIENTALES										
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece	Programas y Acciones del PAL								
ICE	IM	Indicadores de Naturaleza y Biodiversidad.	Programa 2.1 Empleo y desarrollo socioeconómico.								
Modelo PER											
P	E			R							
Objetivo:		Conocer la superficie total del Municipio de Jaca que recibe ayudas agroambientales.									
Descripción:		<p>El municipio de Jaca recibe ayudas agroambientales, según la Orden de 30 de diciembre de 2004, conjunta de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, por la que se establecen las medidas para la solicitud, tramitación y concesión de ayudas agroambientales, para el año 2005.</p> <p>Recibe ayudas gestionadas por el Departamento de Medio Ambiente y gestionadas por el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón.</p> <p>Para un mejor análisis de la situación, el indicador se subdivide en dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - F.4.1 Superficie municipal con ayudas agroambientales. - F.4.2 Porcentaje de superficie con ayudas respecto de la superficie total. 									
Documentación de referencia:		Los datos han sido obtenidos mediante consulta al Diagnóstico de sostenibilidad, Agenda 21 Local del Municipio de Jaca. En concreto, los podemos encontrar en el Bloque II: Aspectos Estructurales, Capítulo 3: Sistemas naturales y de soporte: agrícola, ganadero y forestal. Este diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.									
F.4.1 Definición. Modo de cálculo			Unidad:								
Superficie municipal con ayudas agroambientales.			Hectáreas (Ha)								
Tabla de datos y Representación gráfica											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SUPERFICIE CON AYUDAS AGROAMB.,Ha (2005)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dpto.MA DGA</td> <td style="text-align: right;">722,93</td> </tr> <tr> <td>Dpto. Agric. y Alimentación</td> <td style="text-align: right;">777,26</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">1500,19</td> </tr> </tbody> </table>				SUPERFICIE CON AYUDAS AGROAMB.,Ha (2005)		Dpto.MA DGA	722,93	Dpto. Agric. y Alimentación	777,26	TOTAL	1500,19
SUPERFICIE CON AYUDAS AGROAMB.,Ha (2005)											
Dpto.MA DGA	722,93										
Dpto. Agric. y Alimentación	777,26										
TOTAL	1500,19										

Valoración									
En total habrá 1.500,19 Ha del término municipal de Jaca acogidas a algún tipo de ayuda agroambiental para el año 2005.									
F.4.2 Definición. Modo de cálculo	Unidad:								
Porcentaje de superficie con ayudas respecto a la superficie municipal total: (Superficie con ayudas / Superficie municipal total) * 100	%								
Tabla de datos y Representación gráfica									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">% SUPERFICIE CON AYUDAS (2005)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Superficie con ayudas (Ha)</td> <td>1500,19</td> </tr> <tr> <td>Superficie total (Ha)</td> <td>40630</td> </tr> <tr> <td>% Superficie con ayudas</td> <td>3,6923</td> </tr> </tbody> </table>	% SUPERFICIE CON AYUDAS (2005)		Superficie con ayudas (Ha)	1500,19	Superficie total (Ha)	40630	% Superficie con ayudas	3,6923	<p style="text-align: center;">% Superficie con ayudas (2005)</p>  <p style="text-align: center;">3,6923</p> <p style="text-align: center;">96,3077</p> <p>■ % Superficie con ayudas ■ % Superficie sin ayudas</p>
% SUPERFICIE CON AYUDAS (2005)									
Superficie con ayudas (Ha)	1500,19								
Superficie total (Ha)	40630								
% Superficie con ayudas	3,6923								
Valoración									
La cantidad de ayudas agroambientales que recibe el municipio de Jaca abarcan a un conjunto de superficie que supone aproximadamente el 3,7% de toda la superficie municipal, con un total de 221.398,88 €.									
Tendencia deseable	Periodicidad:								
Aumento de la superficie que recibe ayudas agroambientales.	Bienal.								
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:								
Febrero 2006.									
Responsable del indicador	Origen de los datos:								
Ayuntamiento de Jaca.	Departamento de Agricultura y Alimentación. Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Elaboración propia.								
Antecedentes	Observaciones:								
Agenda 21 de Barbastro.									

Nº		Denominación		
F.5		SUPERFICIE FORESTAL		
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de naturaleza y biodiversidad.		Eje 3 La conservación de los sistemas naturales teniendo en cuenta los diferentes grados de intervención de las actividades humanas.
Modelo PER				
P	E			
Objetivo:		Determinar la superficie forestal existente en el municipio de Jaca.		
Descripción:		Para desarrollar este indicador se emplean dos subindicadores: <ul style="list-style-type: none"> - F.5.1 Porcentaje de superficie forestal a nivel municipal y provincial. - F.5.2 Porcentaje de superficie forestal con documento de gestión vigente respecto a la superficie forestal total. 		
Documentación de referencia:		En el Diagnóstico de sostenibilidad elaborado en la Agenda 21 Local del municipio de Jaca se halla la información referente a estos datos, concretamente en el Bloque II, Capítulo 3, Sistemas naturales. Dicho diagnóstico acabó de elaborarse en Abril de 2005.		
F.5.1 Definición. Modo de cálculo				Unidad:
El porcentaje de superficie forestal del municipio de Jaca y de la provincia de Huesca se calcula como:				%
$\frac{\text{Superficie forestal}}{\text{Superficie total}} / 100$				

Tabla de datos y Representación gráfica

USOS DEL SUELO JACA Y HUESCA (2003)				
	Jaca		Huesca	
	Ha	%	Ha	%
Tierras de cultivo	7180	18,23	559403	35,81
Prados y pastizal	0	0,00	134098	8,58
Terreno forestal	17558	44,58	429912	27,52
Otras superficies	14649	37,19	438879	28,09
TOTAL	39387	100,00	1562292	100,00



Valoración

En el municipio de Jaca destaca el elevado porcentaje de terreno forestal (44,58%). Si se compara con el terreno forestal de la provincia de Huesca, el porcentaje es bastante menor (27,52%). En segundo lugar, el tipo de suelo que predomina tras el terreno forestal es el correspondiente al grupo clasificado como otras superficies (comprenden erial pastos, espartizal, terreno improductivo, superficies no agrícolas y ríos y lagos), que en Jaca corresponde con el 37,19% y que en su mayor parte está destinada a erial pastos (29,17%). En Huesca el porcentaje que le corresponde a otras superficies es bastante inferior (28,09 %) destacando la superficie destinada a erial pastos como la más abundante. En cambio, en el municipio de Jaca no existen terrenos catalogados como prados y pastizales, y en Huesca representa un porcentaje pequeño (8,58%). El porcentaje de tierras dedicadas a cultivos es más elevado en Huesca con un 35,81% que en Jaca con un 18,23%. En los dos casos los cultivos más abundantes son los herbáceos, seguidos de barbechos y tierras no ocupadas, y por último los cultivos leñosos.

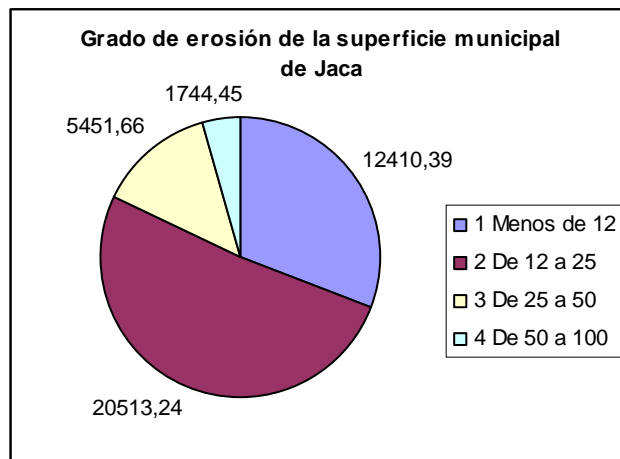
F.5.2 Definición. Modo de cálculo

Unidad:

(Superficie forestal con documento de gestión vigente / Superficie forestal total) / 100 %

Tabla de datos y Representación gráfica																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">SUPERF FORESTAL CON DOC GESTIÓN VIGENTE</th> </tr> <tr> <th>2005</th> <th>Superficie (Ha)</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Superf con Plan Aprovech No Maderable</td> <td>5.711,91</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Superf forestal total</td> <td>14.777,56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>% Superf con Plan respecto superf total</td> <td></td> <td>38,65</td> </tr> </tbody> </table>			SUPERF FORESTAL CON DOC GESTIÓN VIGENTE			2005	Superficie (Ha)	%	Superf con Plan Aprovech No Maderable	5.711,91		Superf forestal total	14.777,56		% Superf con Plan respecto superf total		38,65
SUPERF FORESTAL CON DOC GESTIÓN VIGENTE																	
2005	Superficie (Ha)	%															
Superf con Plan Aprovech No Maderable	5.711,91																
Superf forestal total	14.777,56																
% Superf con Plan respecto superf total		38,65															
Valoración																	
<p>De toda la superficie forestal del municipio de Jaca, un 38,65% se encuentra incluida dentro del Plan de Aprovechamiento No Maderable del 2005, de manera que algo más de un tercio la superficie cuenta con documento de gestión vigente. Por otra parte, en el Plan de Aprovechamiento Maderable no se encuentra incluida ni siquiera una pequeña parte de la superficie municipal de Jaca.</p>																	
Tendencia deseable		Periodicidad:															
Aumento de la superficie forestal total y de la superficie forestal incluida en documentos de gestión.		Bienal.															
Fecha de elaboración		Última fecha de actualización:															
Febrero 2006.																	
Responsable del indicador		Origen de los datos:															
Ayuntamiento de Jaca.		F.5.1 Superficies ocupadas. Estadística agraria. Departamento de Agricultura y Alimentación. Gobierno de Aragón. 2003. F.5.2 Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca. 2004. Elaboración propia.															
Antecedentes		Observaciones:															
Agenda 21 de Barbastro.																	

N°	Denominación			
F.6	SUPERFICIE CON PROBLEMAS DE EROSIÓN			
Tipo Indicador		Grupo al que pertenece		Programas y Acciones del PAL
ICE	IM	Indicadores de naturaleza y biodiversidad.		Programa 3.1 Conservación del Medio Natural.
Modelo PER				
P	E	R		
Objetivo:		Analizar la superficie total del municipio que presenta problemas de erosión, según el grado o estado erosivo que tiene.		
Descripción:		<p>La superficie con problemas de erosión se clasifica según el estado o grado de dicha erosión en varios grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado erosivo 1: pérdida de menos de 12 ton/ha · año de suelo. - Estado erosivo 2: pérdida de entre 12 y 25 ton/ha · año de suelo. - Estado erosivo 3: pérdida de entre 25 y 50 ton/ha · año de suelo. - Estado erosivo 4: pérdida de entre 50 y 100 ton/ha · año de suelo. 		
Documentación de referencia:		La documentación que se puede consultar sobre este tema se encuentra en el Capítulo 3, Sistemas naturales, del Bloque II del Diagnóstico de sostenibilidad de la Agenda 21 Local del municipio de Jaca. Dicho diagnóstico fue finalizado en Abril de 2005.		
Definición. Modo de cálculo				Unidad:
Se define cada estado erosivo según la superficie total que ocupa y según el % que supone respecto del total:				Hectáreas (Ha) %
$(\text{Superficie de ese estado erosivo} / \text{Superficie total}) * 100$				
Tabla de datos y Representación gráfica				
SUPERFICIE MUNICIPAL SEGÚN EROSIÓN				
Estado erosivo	Pérdida de suelo (ton/ha·año)	Superficie (Ha)	Porcentaje	
1	Menos de 12	12410,39	30,93	
2	De 12 a 25	20513,24	51,13	
3	De 25 a 50	5451,66	13,59	
4	De 50 a 100	1744,45	4,35	



Nota: en la superficie del Estado erosivo 1 se ha incluido la superficie de Astún.

Valoración

Casi la mitad de la superficie municipal posee una erosión de suelo tipo 2, es decir, que el 51,13% de la superficie del término municipal tiene una pérdida de suelo anual de entre 12 y 25 Tm por Ha. El grado de erosión 1, correspondiente a menos de 12 Tm/Ha·año, ocupa el 30,93% de la superficie, mientras que los grados de erosión más altos, 3 y 4, de 25 a 50 Tm/Ha·año y de 50 a 100 Tm/Ha·año, ocupan respectivamente el 13,59% y el 4,35% de la superficie municipal. Estas zonas con estado erosivo 4 corresponden en su mayoría a pendientes pronunciadas donde la pérdida de suelo es más intensa.

El área de Astún, según la cartografía, sufre un grado erosivo 1 (menos de 12 Tm/Ha·año).

Tendencia deseable		Periodicidad:
Disminución de la erosión, es decir, disminución de la superficie clasificada como estado erosivo 2, 3 ó 4, pasando a estado erosivo 1.		Bienal.
Fecha de elaboración	Última fecha de actualización:	
Febrero 2006.		
Responsable del indicador	Origen de los datos:	
Ayuntamiento de Jaca.	Fuente: Servicio Provincial de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.	
Antecedentes	Observaciones:	